



GERIFALDO

1000-42-31

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I

UBICACIÓN
PROYECTO

"ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación

CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE PANAMA,
PROVINCIA DE PANAMA

PROMOTOR

SPEEDER SALES INVESTMENTS INC

ELABORADO POR:

Bajo la responsabilidad de los consultores ambientales:

Yavic Ibarguen

NOMBRE: YAVIC IBARGUEN

REGISTRO: IRC-005-2011

Kelly Gomez S. de Collado

NOMBRE: KELLY GOMEZ

REGISTRO: DEIA-IRC-037-2021



AGOSTO 2021

Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público
Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá
Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO

Que: la (s) firmas anterior (es) han sido cotejadas con el
documento de Identidad personal por consiguiente dicha (s)
firma (s) son auténticas (s).

13 SEP 2021

Panamá,

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero
del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con
Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO:

Que he cotejado la (s) firma impuesta ante mí en este documento por
el señor (a) Kelly Gomez
con la que aparece en su documento de identidad y en mi
opinión son iguales, por lo que la considero auténtica.

Panamá,

13 SEP 2021

Testigos Cédula

Testigos Cédula

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste

Scanned with CamScanner

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

TABLA DE CONTENIDO

2.0. RESUMEN EJECUTIVO	6
2.1 Datos generales de la empresa o promotor	7
3.0 INTRODUCCION.....	8
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.....	8
Alcance.....	8
Objetivo.....	9
Metodología del estudio presentado.....	9
3.2 Categorización: Justificación de la Categoría del EsIA en función de los Criterios de Protección Ambiental	10
4.0 INFORMACION GENERAL	13
4.1 Información del Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contratos y otros)	13
4.2 Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y Copia de recibo de pago por los trámites de evaluación	13
5.0 DESCRIPCION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	14
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	16
Justificación.....	16
5.2 Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:500000 y Coordenadas UTM del Polígono del Proyecto.....	17
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables al proyecto y su relación con el proyecto, obra o actividad	20
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	23
5.4.1. Etapa de Planificación	24
5.4.2. Etapa de Construcción / Ejecución.....	24
5.4.3. Etapa de Operación	25

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

5.4.4. Abandono	26
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	26
5.6 Necesidad de insumos durante la construcción/ejecución y operación	27
5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	27
- Energía	27
Aguas servidas.....	27
Vías de acceso	28
Transporte público.....	28
Recolección de la basura	28
5.6.2. Mano de Obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	29
5.7 Manejo y disposición de los desechos en todas las fases	29
5.7.1. Sólidos	29
5.7.2. Líquidos.....	30
5.7.3. Gaseosos.....	31
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo	31
5.9 Monto global de la inversión	32
6.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO	33
6.3 Caracterización del suelo.....	33
6.3.1 La descripción del uso del suelo.....	33
6.3.2. Deslinde de la propiedad	34
6.4 Topografía	34
6.5 Clima	34
6.6 Hidrología.....	34
6.6.1. Calidad de las aguas superficiales	34
6.7 Calidad del aire.....	34

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

6.7.1. Ruidos.....	35
6.7.2. Olores	35
7.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	36
7.1 Características de la flora	36
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente).....	36
7.2 Características de la fauna	36
8.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIO ECONOMICO	38
Objetivos:	38
Definición del perfil del encuestado:.....	38
Tamaño de la Muestra:	39
8.1 Uso actual de la tierra en los sitios colindantes	39
8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de participación ciudadana).....	40
Metodología.....	40
Genero:	41
Edad:.....	42
Escolaridad:.....	43
PREGUNTAS DE LA ENCUESTA	43
Conclusiones del sondeo de opinión:	48
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.....	51
8.5 Descripción del Paisaje.....	51
9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTO AMBIENTALES ESPECIFICOS	52
Y SOCIALES	
9.2 Identificación de Impactos Ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	54

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	58
Social.....	58
Económico.....	59
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	60
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específica frente a cada impacto ambiental identificado	60
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	68
10.3 Monitoreo	68
10.4 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.....	70
10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	70
10.11 Costos de la gestión ambiental	71
12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES.....	72
12.1 Firmas debidamente notariadas	72
12.2 Numero de registro de consultores	72
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
CONCLUSIONES:.....	73
RECOMENDACIONES:	73
14.0 BIBLIOGRAFÍA.....	75
15.0 ANEXOS CARPETA ADICIONAL	76
16.0 ANEXOS.....	77

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

La sociedad promotora, *SPEEDER SALES INVESTMENTS INC.*, presenta ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”. Con el objetivo de dar cumplimiento al proceso de evaluación en materia ambiental, en conformidad con el artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. Toda vez que la actividad a realizar está incluida en la lista taxativa, parte del sector construcción.

El Proyecto denominado “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, consiste en la adecuación del terreno para estacionamientosx9+. El proyecto en mención se desarrollará sobre las Fincas propiedades del promotor:

- 1- Código de ubicación 8716, Folio Real 152747, la cual presenta una superficie de 1847 m² + 89 dm², Lote V-29
- 2- Código de ubicación 8716, Folio Real 152745, la cual presenta una superficie de 2021 m² + 5 dm², Lote V-28
- 3- Código de ubicación 8716, Folio Real 152733, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-25
- 4- Código de ubicación 8716, Folio Real 152732, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-24
- 5- Código de ubicación 8716, Folio Real 160419, Inscrito a Rollo 22773 Documento 3; la cual presenta una superficie de 9823 m² + 42 dm²,

Terrenos ubicados en el Corregimiento 24 de Diciembre, Distrito de Panamá Provincia de Panamá; el mismo tendrá una inversión estimada de 500,000.00 dólares.

Se estima que el Proyecto tenga una duración en su etapa de construcción de aproximadamente 12 meses.

La eliminación de la vegetación es casi nula, ya que, estos terrenos fueron utilizados por precaristas, los cuales fueron desalojados de la propiedad, todo esto indicativo de que el área a desarrollarse el proyecto, presenta alta intervención antrópica.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

2.1 Datos generales de la empresa o promotor

<i>Promotor</i>	SPEEDER SALES INVESTMENTS INC
<i>Representante legal</i>	Bertrice Atie
<i>Número de cédula</i>	E-8-41375
<i>Persona a contactar</i>	Jessica Gary
<i>Correo electrónico</i>	Dawakat@gmail.com
<i>Número de teléfono</i>	65163795
<i>Página web</i>	N/A
El presente Estudio de Impacto Ambiental ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales	
<i>Nombre de Consultor</i>	Kelly Gómez
<i>Número de Registro</i>	IRC-037-2021
<i>Consultor colaborador</i>	Yavic Ibarguen
<i>Número de Registro</i>	IRC-005-2011

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

3.0 INTRODUCCION

La empresa “SPEEDER SALES INVESTMENTS INC”, somete a consideración del Ministerio de Ambiente para su evaluación ambiental el Proyecto denominado **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**, que consiste en la construcción de Un estacionamiento, sobre las siguientes fincas:

Código de ubicación 8716, Folio Real 152747, la cual presenta una superficie de 1847 m² + 89 dm², Lote V-29

Código de ubicación 8716, Folio Real 152745, la cual presenta una superficie de 2021 m² + 5 dm², Lote V-28

Código de ubicación 8716, Folio Real 152733, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-25

Código de ubicación 8716, Folio Real 152732, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-24

Código de ubicación 8716, Folio Real 160419, Inscrito a Rollo 22773 Documento 3; la cual presenta una superficie de 9823 m² + 42 dm²,

3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado

Alcance

El alcance de este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, engloba al Proyecto **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**, y las actividades que conlleva su desarrollo, desde su etapa de planificación hasta la etapa de finalización de dicho Proyecto, con sus componentes legales, técnicos, físicos, biológicos y socioeconómicos en el área de influencia.

El alcance del Estudio de Impacto Ambiental (categoría I) del proyecto, se suscribe a los Términos de Referencia establecidos por el Ministerio de Ambiente (**MiAmbiente**) en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 General del Ambiente de la República de Panamá, modificada por Ley 25, que crea el Ministerio de Ambiente.; además del Decreto Ejecutivo 155 de 2011 que modifica al 123.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

El Estudio de Impacto Ambiental detalla bajo evidencia cuales son las condiciones actuales del área donde se ubica el futuro proyecto, además la opinión de los moradores del área de influencia directa e indirecta en base a futura actividad a desarrollar, con la finalidad de que el promotor tome en cuenta cada uno de estos comentarios para que la futura actividad no afecte la tranquilidad de la ciudadanía, estableciendo un Plan de Manejo Ambiental adecuado para los impactos ambientales identificados y establecidos que minimicen o eviten cualquier posible afectación futura.

Objetivo

El objetivo principal del presente Estudio de Impacto Ambiental es poder identificar los posibles impactos ambientales directos ocasionados o generados en la zona por la futura actividad que se pretende desarrollar, con la finalidad o el objetivo fundamental de obtener la viabilidad ambiental otorgada por el Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, cumpliendo con todas las disposiciones legales que rigen este tipo de trabajos en nuestro territorio nacional y estableciendo las medidas de mitigación y prevención requeridas para atenuar o minimizar los posibles futuros impactos negativos no significativos que pudiesen generarse por la construcción de una plaza de estacionamiento con sus respectivas facilidades, sistemas eléctricos, sistema de aguas potable y otras necesidades del características del proyecto.

Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado mediante el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto 2011, mediante el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre 2006.

Metodología del estudio presentado

La metodología utilizada para la elaboración del EsIA consistió en diferentes actividades, las cuales se mencionan a continuación:

- ⇒ Reuniones con los representantes de la empresa promotora, ingenieros a cargo, jefes de las fincas para obtener información del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

- ⇒ Visitas al área del Proyecto, para el levantamiento de la línea base y su evaluación.
- ⇒ Elaboración de ficha y encuesta, como parte del proceso de participación ciudadana.
- ⇒ Reunión e intercambio de información con los responsables del diseño de los planos del proyecto.
- ⇒ Consultas técnicas y de documentación pertinente, así como el uso de herramientas necesarias para la obtención de datos para el estudio (GPS, cámara fotográfica, laptops, insumos de papelería, vehículos, entre otros).
- ⇒ Investigación bibliográfica en páginas web, libros, entre otras.

El desarrollo de este Estudio tuvo una duración de dos meses, sin contar el tiempo requerido para la realización de planos y planificación del proyecto; se ha instrumentalizado según los términos de referencia establecidos en el artículo 26 del mencionado Decreto Ejecutivo 123, el cual establece los contenidos mínimos que debe contener un Estudio de Impacto Ambiental para garantizar una adecuada identificación e interpretación de los impactos ambientales que pueda generar los futuros proyectos.

3.2 Categorización: Justificación de la Categoría del EsIA en función de los Criterios de Protección Ambiental

Para determinar la categoría de este Estudio de Impacto Ambiental, se procedió a la verificación de los cinco criterios de protección ambiental, los cuales se encuentran citados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123, del 14 de agosto de 2009, la evaluación de los mismos se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Criterios de protección ambiental para el proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”

Criterio	Justificación
1 El proyecto genera o presenta riesgos para la salud de la población,	El desarrollo del proyecto no afectará ni pondrá en riesgo la salud pública, flora, fauna y el

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

	flora, fauna (en cualquiera de sus estados); y sobre el ambiente en general.	ambiente en general, ya que se trata de un área con alta intervención y actividades comerciales aledañas; sin embargo, se tomarán las medidas preventivas y mitigativas para no afectar este criterio. Para todo lo anterior se considerarán las medidas de mitigación que se presentan en el Plan de Manejo Ambiental.
2	El proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	Este criterio no se verá afectado por el desarrollo del Proyecto, ya que no genera o presentará alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.
3	El proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	No aplica porque no el Proyecto no se encuentra dentro de una zona protegida.
4	El proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	No aplica porque el Proyecto no contempla reasentamientos
5	Se refiere a los proyectos que generan o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural	No aplica, ya que el Proyecto no se ubica sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Una vez analizados los cinco criterios de evaluación, el equipo consultor concluye, a los efectos del EsIA, que el proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, objeto de evaluación, generará impactos ambientales negativos no significativos y que no conlleva riesgos ambientales negativos significativos por lo que se clasifica como **Categoría I**, según Decreto Ejecutivo N° 123, del 14 de agosto de 2009.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**

4.0 INFORMACION GENERAL

4.1 Información del Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contratos y otros)

Promotor: “SPEEDER SALES INVESTMENTS INC”

Representante legal: Bertrice Atie

Número de cédula de identidad personal o pasaporte: E-8-41375

Tipo de empresa: Sociedad Anónima

Ubicación: Provincia de Panamá

Certificado de existencia: Véase en Anexos

Certificado de registro de la propiedad: Véase en los Anexos

Ubicación: Corregimiento 24 de Diciembre, Panamá, Panamá,

Propietaria del terreno: “SPEEDER SALES INVESTMENTS INC”,

4.2 Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y Copia de recibo de pago por los trámites de evaluación

La certificación del paz y salvo y recibo de pago por evaluación del Estudio de Impacto Ambiental se presenta en la sección de anexos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

5.0 DESCRIPCION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto denominado “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, promovido por el promotor “**SPEEDER SALES INVESTMENTS INC**”, se realizará en el corregimiento de la 24 de Diciembre, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, dentro del terreno propiedad de la empresa promotora, dicha propiedad cuenta con una superficie de:

Código de ubicación 8716, Folio Real 152747, la cual presenta una superficie de 1847 m² + 89 dm², Lote V-29

Código de ubicación 8716, Folio Real 152745, la cual presenta una superficie de 2021 m² + 5 dm², Lote V-28

Código de ubicación 8716, Folio Real 152733, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-25

Código de ubicación 8716, Folio Real 152732, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-24

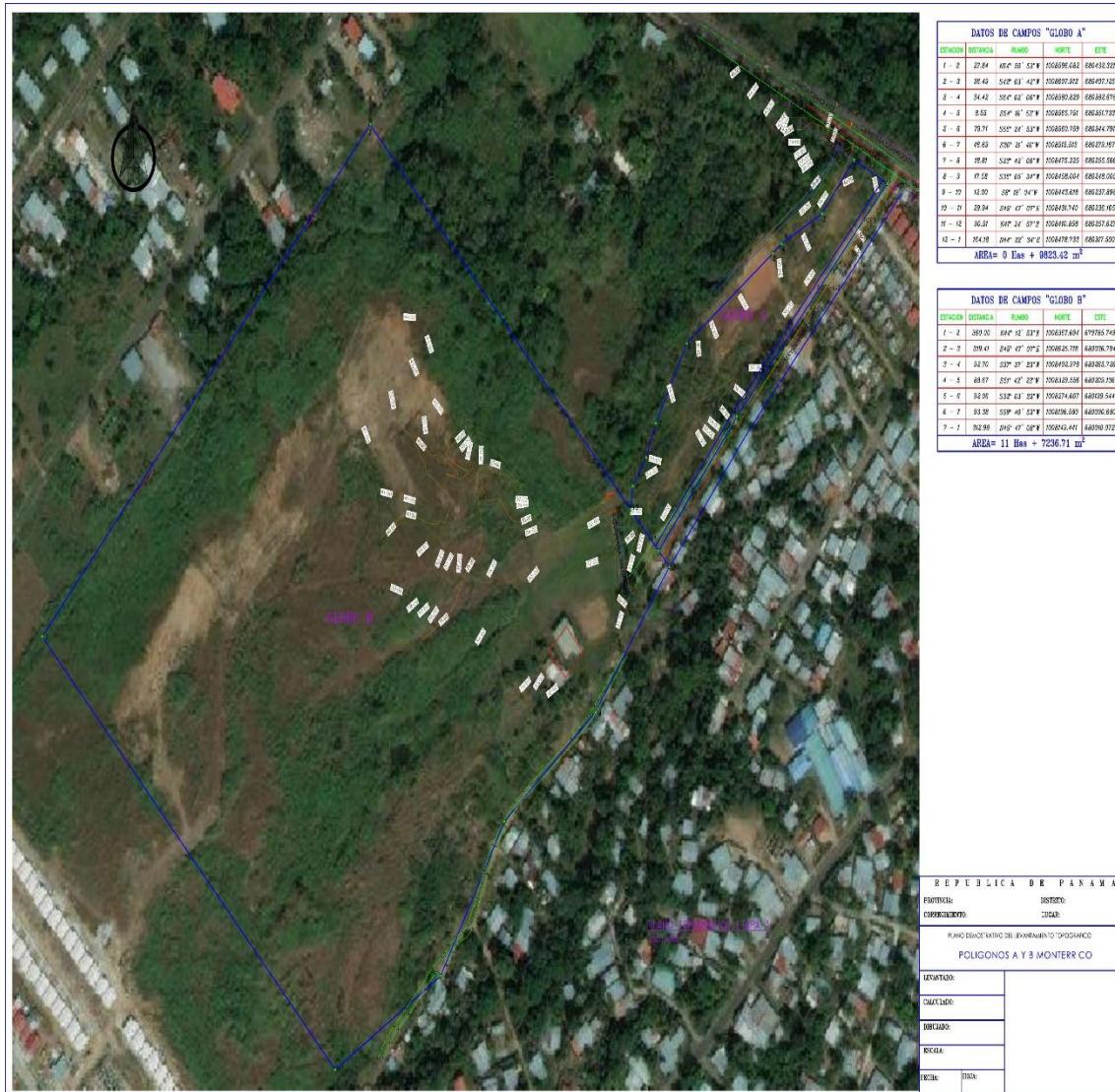
Código de ubicación 8716, Folio Real 160419, Inscrito a Rollo 22773 Documento 3; la cual presenta una superficie de 9823 m² + 42 dm²,

El mencionado proyecto consiste en la construcción de un estacionamiento comercial, mezzanine; el desarrollo del proyecto se contempla basado en el uso de suelo, aprobados como RM1 (Residencial de Alta Intensidad), C2 (Comercial Urbano), contemplando así, la construcción de edificaciones residenciales e igualmente el desarrollo de áreas comerciales, residenciales, los cuales, necesitarán de estacionamientos que alberguen sus automóviles, viendo el poco espacio que existe para este fin; además, la habilitación de facilidades básicas como electricidad, agua potable, drenaje pluvial y otros.

Es importante señalar que el futuro proyecto se desarrollará en un área afectada completamente, desde hace muchos años, razón por la cual y con base a las características del área, el futuro proyecto no causará ningún impacto de manera negativa al medio ambiente, ya que dicho polígono se encuentra rodeado de comercios, cuyo principal impacto es la generación de desechos líquidos y sólidos, por ende su impacto es de fácil mitigación, basado en esto, no generará ningún tipo de afectación significativa, basado principalmente en que el área donde se desarrollará se encuentra altamente impactada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Imagen 1. Vistas del terreno para el proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, corregimiento 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá.



Cuadro N° 2 Cuadro del área terreno para el proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, corregimiento 24 de Diciembre, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá

AREA

Estacionamiento Comercial

SUPERFICIE HECTAREAS

1 HAS + 6,802.28 M2

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

El objetivo consiste principalmente en la construcción de un estacionamiento comercial, cumpliendo con las exigencias de este rubro a nivel nacional, cumplir además con las normas nacionales relacionadas a este tipo de actividades, por lo cual se ha desarrollado el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, con el objetivo de lograr la identificación de los aspectos y posibles impactos ambientales a fin de establecer medidas preventivas y de mitigación para reducir el posible impacto en la zona, medidas que serán contempladas mediante el plan de manejo ambiental para lograr evitar la generación de impactos o afectaciones ambientales negativas no significativas, con la finalidad principal de mantener en el área principalmente solo aquellos impactos positivos.

El promotor tiene como objetivo, además, resaltar la importancia de consumir el recurso natural de manera responsable, resaltando su importancia y las consecuencias del uso inadecuado del mismo, igualmente un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, razón por la cual se compromete a realizar capacitaciones a fin de ejecutar las actividades de manera amigable y sostenible con el ambiente.

El futuro desarrollo tiene igualmente como objetivo ofrecer a la comunidad cercana al proyecto un servicio de alquiler de estacionamientos sin tener que desplazarse a lugares más alejados de la ciudad de Panamá y al alcance de la población, proporcionando futuras fuentes de empleo tanto directas como indirectas, dándole uso de suelo a un área que actualmente se encuentra prácticamente en desuso, principalmente por afectaciones causadas por el cambio socio económico de la zona, así como también por el desarrollo de la zona completamente diferente al uso que se le daba anteriormente, contemplando con la ejecución del futuro proyecto un aumento a la plusvalía de la zona.

Justificación

En vista del constante crecimiento de la zona de la 24 de Diciembre, producto del incremento poblacional de la ciudad Capital y sus alrededores incluyendo la Zona Este,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

en los últimos años ha provocado que este sector, del país esté en la mira de muchos inversionistas que tienen como finalidad la instalación de empresas, desarrollo de urbanizaciones y otras inversiones que han provocado una creciente demanda del establecimiento de empresas y comercios, provocando una constante movilización de personas que tiene como justificación la búsqueda de nuevas opciones de compras de diversos productos nacionales e internacionales, cambio que ha impulsado el desarrollo de un Plan de Ordenamiento Territorial a nivel nacional con la finalidad principal de mejorar la viabilidad, ampliación de servicios públicos básicos, y otras facilidades para dirigir el desarrollo poblacional principalmente hacia Panamá Este. El futuro desarrollo comercial en la zona, ayuda mucho a la población del área, ya que el mismo se encuentra en un área, cercano a las principales fuentes de trabajo y comercios, así como también se encuentran en la ciudad Capital, estos constantes desarrollos que últimamente se están dando en la zona principalmente y en todo el país, ha incrementado la necesidad de crecer socialmente y económico, por lo cual se considera un impacto generalmente positivo.

5.2 Ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:500000 y Coordenadas UTM del Polígono del Proyecto

El proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, se desarrollará en las Fincas: Código de ubicación 8716, Folio Real 152747, la cual presenta una superficie de 1847 m² + 89 dm², Lote V-29

Código de ubicación 8716, Folio Real 152745, la cual presenta una superficie de 2021 m² + 5 dm², Lote V-28

Código de ubicación 8716, Folio Real 152733, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-25

Código de ubicación 8716, Folio Real 152732, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-24

Código de ubicación 8716, Folio Real 160419, Inscrito a Rollo 22773 Documento 3; la cual presenta una superficie de 9823 m² + 42 dm²,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Las cuales se utilizarán para el desarrollo del contemplado proyecto, en las coordenadas UTM con datum WGS84 como se observa en el mapa geográfico a escala 1:50,000.

Cuadro 3. Coordenadas UTM del polígono del proyecto para el proyecto **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**, Corregimiento 24 de Diciembre, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

DATOS DE CAMPOS “GLOBO A”		
ESTACION	NORTE	ESTE
1 – 2	1008596.082	680432.321
2 – 3	1008607.912	680407.125
3 – 4	1008580.820	680382.678
4 – 5	1008565.751	680351.733
5 – 6	1008560.759	680344.791
6 – 7	1008515.513	680279.167
7 – 8	1008475.225	680255.566
8 – 9	1008458.004	680248.005
9 – 10	1008443.618	680237.898
10 – 11	1008431.740	680236.165
11 – 12	1008410.858	680257.627
12 – 1	1008478.733	680317.500
AREA= 0 Has + 9823.42 m²		

DATOS DE CAMPOS “GLOBO B”

ESTACION	NORTE	ESTE
A - B	1008473.64	680194.86
B - C	1008425.70	680148.22
C - D	1008382.82	680192.30
D - E	1008371.62	680181.41
E - F	1008335.60	680218.43
F - G	1008401.38	680269.14
G - H	1008409.26	680261.04
H - A	1008430.14	680239.57

AREA= 0 Has + 7982.41 m²

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

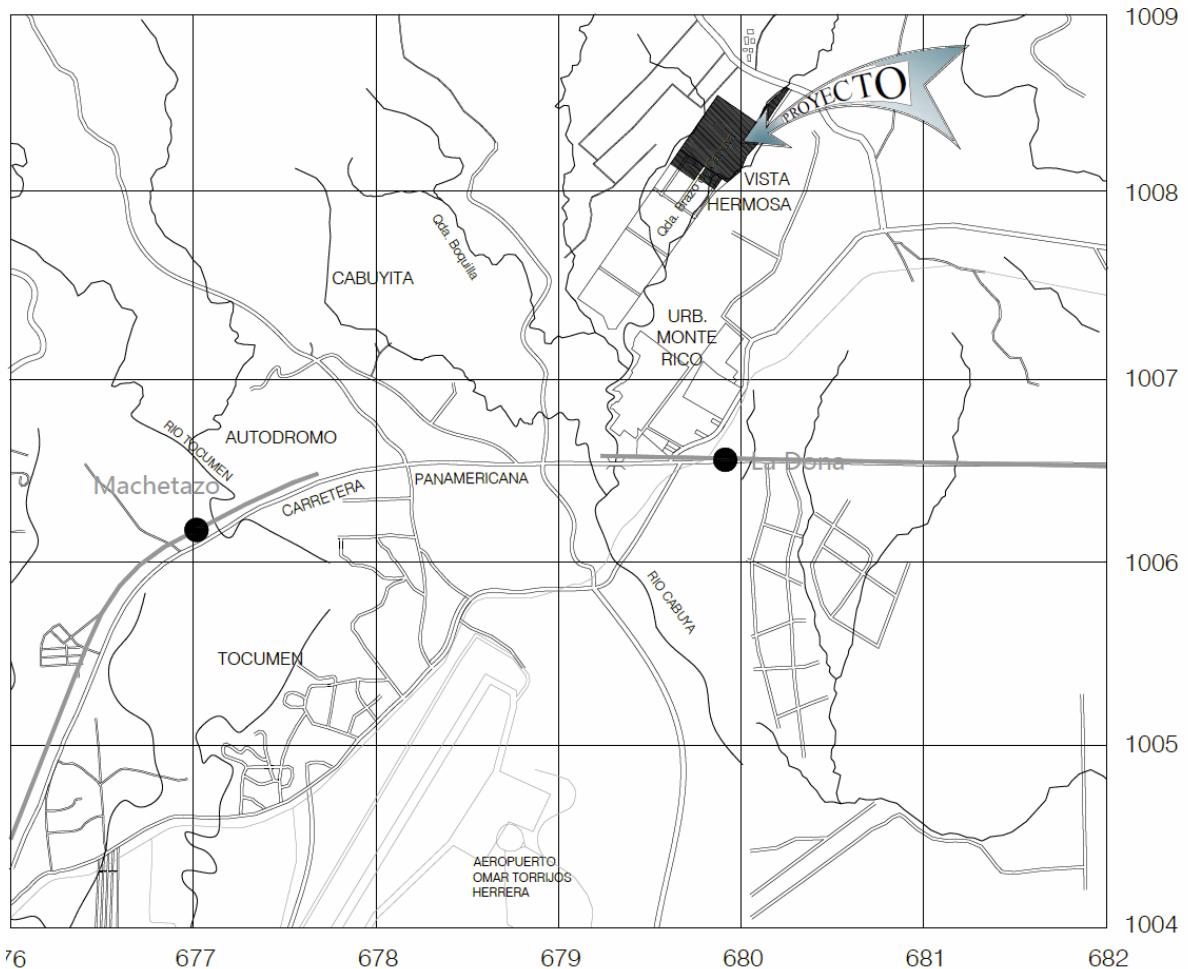


Imagen 2. Mapa de ubicación Geográfica Incluyendo Mapa en Escala 1:50,000

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables al proyecto y su relación con el proyecto, obra o actividad

LEGISLACIONES- TÉCNICAS	NORMAS	RELACIÓN CON EL PROYECTO
Decreto Ejecutivo 123, del 14 de Agosto de 2009: Rige el proceso de evaluación de Impacto Ambiental.		Reglamenta los contenidos mínimos que deben contener el presente estudio y su proceso de evaluación.
Ley 30, del 30 de diciembre de 1994		Establece la obligatoriedad sobre exigencia de los estudios de impacto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

	ambiental para todo proyecto de obras o actividades humanas.
Decreto Ejecutivo N° 155, del 5 de agosto de 2011.	Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N. 123, del 14 de agosto de 2009.
Decreto Ejecutivo 975, del 23 de agosto del 2013, el cual Modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.	Modifica el proceso de evaluación de las modificaciones de los proyectos.
Ley 5 de 28 de enero de 2005.	Adiciona un título, denominado Delito Contra el Ambiente. Al libro II del Código Penal.
Ley 12 de 25 de enero de 1973. Se crea el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.	El MIDA tiene la finalidad de promover y asegurar el mejoramiento económico, social y político del hombre y la comunidad rural y su participación en la vida nacional, definir, ejecutar la política, planes y programas del sector.
Ley 3 de 14 de enero de 1957, Gaceta Oficial No. 13,174.	Establecen medidas para conservar y utilizar de la mejor manera los recursos naturales.
Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad Industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación Atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.	Determina la necesidad de entrega de equipos de protección personal a los trabajadores.
Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT- 44-2000: Condiciones de	Establece las medidas para mejorar las condiciones de seguridad e higiene en

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.	los lugares de trabajo donde se generen ruidos, que puedan afectar o alterar la salud de los trabajadores.
Ley 6, del 11 de enero de 2007: que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.	Ley tomada en consideración, dada la presencia de equipos y maquinarias en el terreno.
Código Sanitario de 1946	El cual reglamenta los diversos aspectos sobre el manejo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
Decreto Ejecutivo No 2 del 14 de enero de 2009	Por la cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.
Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966.	Por medio del cual se prohíbe arrojar al mar o a cualquier cuerpo de agua de uso común, ya sea permanente o no, los despojos de empresas industriales, inmundicias u otras materias.
Ley 1 del 3 de febrero de 1994, por la cual se crea la Ley Forestal de la República de Panamá	Establece la finalidad de proteger, conservar, mejorar, acrecentar, educar, investigar, manejar y aprovechar razonablemente los recursos forestales.
Ley 23 de 30 de enero de 1967	Señala disposiciones para la protección conservación de la Fauna silvestre.
Resolución 067-08 de 20 de julio de 2008	La dirección de patrimonio histórico define los términos de referencia para la

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

	evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.
Código de Trabajo de la República de Panamá	Obligación de acatar todas las disposiciones legales en materia laboral, riesgos profesionales, etc.
Ley 66 del 10 de noviembre de 1947.	Por el cual se aprueba el código sanitario de Panamá. Establece los principios básicos de control sanitario de alimentos”. Capítulo Segundo. Higiene Industrial
Resolución AG-0235-2003	Donde se establecen las tarifas de pago en concepto de indemnización ecológica.
Ley 21 de 2 de julio de 1997.	Uso de suelo de la región interoceánica.
Decreto Ejecutivo N°. 2	Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.
Decreto de Gabinete 68 de 31 de marzo de 1970	Centraliza a la CSS, la cobertura obligatoria de los riesgos profesionales para todos los trabajadores del estado y de las empresas que operan en la República.

5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El futuro proyecto consta de cuatro fases o etapas que a continuación mencionamos y describimos:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

- ✓ Planificación
- ✓ Construcción
- ✓ Operación
- ✓ Abandono.

5.4.1. Etapa de Planificación

Consiste en evaluación del área, financiamiento a través de entidades bancarias, evaluación del terreno y del sector, diseño de los planos finales del área de estacionamiento comercial, trámite de permisos ante las autoridades correspondientes tanto de gobierno como privadas (UNIÓN FENOSA, IDAAN, MIVIOT, MOP, MINSA, MIAMBIENTE, Municipio etc.), cuyas actividades contempladas están:

- ✓ Verificación de las áreas de trabajo.
- ✓ Trámite de los permisos correspondientes para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Elaborar y presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental ante el Ministerio de Ambiente, para su evaluación, aplicando las normas, leyes y criterios ambientales correspondientes.
- ✓ Diseño y confección de planos finales del Local Comercial a construir, para tramitar los permisos correspondientes en el Municipio de Chorrera.
- ✓ Tramitación de los permisos necesarios (MIVIOT, Ministerio de Salud, otros).
- ✓ Contratación de mano de obra calificada y no calificada.

Es importante señalar que las actividades a desarrollar en la etapa de planificación, forman parte integral de la futura actividad, y son esenciales para la ejecución del futuro desarrollo.

5.4.2. Etapa de Construcción / Ejecución

Esta etapa consiste selección de las áreas de trabajo en el polígono una vez obtenidos los permisos correspondientes incluyendo la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**

preparación del área, para dar inicio a la ejecución de las actividades de campo, necesarias y complementarias que conforman el futuro desarrollo, previo a esto para garantizar una zona segura y libre de accidentes, el promotor deberá señalizar las áreas o zonas de peligro, indicar las áreas de restricción, zonas de trabajo, organizando las siguientes actividades:

- ✓ Se nombrará un encargado del proyecto, así como de la seguridad laboral y de la zona.
- ✓ Organización de los frentes de trabajo.
- ✓ Instalación del letrero de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- ✓ Señalización de las áreas de trabajo, así como de los equipos de protección personal a utilizar en las actividades a realizar y zonas prohibidas o restringidas.
- ✓ Construcción del depósito para guardar los equipos necesarios a utilizar.
- ✓ Construcción de todas las infraestructuras estipuladas para el desarrollo del futuro proyecto (Comercial).
- ✓ Limpieza final.
- ✓ Solicitud y obtención de los permisos Municipales, MIVIOT y cualquier otro requerido.

El promotor del futuro proyecto en coordinación con el contratista, mantendrán una verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación y se controlará la recolección y disposición final de los desechos sólidos, producidos durante el desarrollo o ejecución de la actividad constructiva, incluyendo los desechos generados por los trabajadores, se dispondrán de acuerdo a sus características (caliche, material metálico, madera, desechos o residuos de alimentos, embaces o recipientes plásticos, etc.) los cuales se colocarán en los sitios permitidos para cada desecho, hasta su posterior traslado al vertedero Municipal más cercano.

5.4.3. Etapa de Operación

La fase de operación del futuro proyecto, inicia una vez construido el estacionamiento comercial, se tramitará el permiso de ocupación correspondiente, en donde una vez cumplido con este trámite, el local estarán a disposición de las personas interesadas,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

supliendo así parte de las necesidades comerciales de la zona y del país, la cual tiene en los últimos años, el mayor índice de ocupación y desarrollo, igualmente el futuro proyecto impulsa la generación de fuentes de empleo en la Zona Este, ayudando a elevar la situación económica del área.

5.4.4. Abandono

La etapa de abandono, en este tipo de proyectos, no aplica en vista de que es para el desarrollo y crecimiento del corregimiento de la 24 de Diciembre, del Distrito de Panamá, generando nuevas plazas de empleo para un sector con un creciente desarrollo desde el punto de vista económico y social, por lo cual el proyecto no contempla etapa de abandono en vista de que es un medio de sostén familiar, pero de darse un abandono el promotor se compromete a dejar toda el área tal cual y como estaba.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

Las principales infraestructuras que se requerirán para la fase de construcción del proyecto están compuestas por estructuras temporales y permanentes, consisten en la construcción de una galera temporal cerrada que funcionará para el almacenamiento de herramientas y equipos, además se utilizará parte de esta para habilitar un área para comedor de los trabajadores y otra como vestuarios, y posteriormente construir el local comercial de una sola planta, mezanine y área de estacionamientos.

Equipos a utilizar: retro excavadora, camión volquete, martillos, pala, piqueta, carretillas, mezcladoras de concreto, pinzas, alicates, mangueras, tanques o cubos, sierras eléctricas de corte, serruchos, seguetas, taladros, máquinas soldadoras, andamios para diversas tareas, equipo de albañilería, arnés de seguridad, equipos de protección personal para los trabajadores, equipos de carpintería, plomería, de soldadura, de electricidad y de pintura, entre otros.

Los camiones volquetes deben estar cubiertos en su parte superior con una lona u otro material adecuado para evitar el polvo e igualmente evitar que cualquier material

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

trasladado caiga en sitios inadecuados evitando así cualquier accidente dentro y fuera del área del futuro proyecto.

5.6 Necesidad de insumos durante la construcción/ejecución y operación

Para la construcción de la obra se utilizarán insumos característicos de este tipo de actividades tales como: cemento, arena, piedra, bloques de cemento de 4 y de 6 pulgadas, formaletas, acero de diferentes calibres y para marco estructural de acero, Vigas H, instalación de tuberías para el sistema eléctrico y pluvial, instalación de tuberías para el abastecimiento de agua potable, cableado eléctrico, andamios, pinturas, pastas o selladores, alambre dulce, varillas de acero de calibre variado entre las más utilizadas están $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$ y $\frac{5}{8}$, carriolas de 4"x 2", 2"x 6", 2 x 8, tablones de madera, zinc, entre otros.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua

En el área del futuro proyecto el suministro de agua potable es suministrado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

- Energía

El área donde se desarrollará el futuro proyecto, cuenta con este servicio, el cual es suministrado por la empresa de energía eléctrica denominada GAS NATURAL FENOSA.

Aguas servidas

Cada desarrollador debe velar por el cumplimiento de la normativa nacional o internacional que regula esta materia, en este sentido las áreas contempladas para el futuro estacionamiento, de ser necesario, estarán conectadas a un sistema de alcantarillado público, debido a la existencia de un sistema de alcantarillado que recolecta las aguas residuales. Mientras que, durante la fase de construcción, la empresa promotora velará porque la empresa contratista alquilará unas letrinas móviles, el manejo

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

de estas letrinas (transporte, mantenimiento, remplazo y disposición final del desecho) será responsabilidad de la empresa responsable a quien se les alquilarán las mismas.

Es importante aclarar que el futuro proyecto se encuentra en una zona que por años se ha estado conectada al alcantarillado público. Sin embargo, el proyecto no contempla edificación alguna, ni galerías para personal en especial, por lo que solo se construirá una plaza para estacionamientos de vehículos móviles.

Vías de acceso

Para llegar al polígono donde se desarrollará el futuro proyecto, se tiene que tomar la vía Panamericana que conduce hacia la Provincia de Darién, igualmente se puede tomar por el corredor sur o el corredor norte y entrando por el super mercado Xtra de la 24 de Diciembre.

Transporte público

Se cuenta con las rutas de servicios públicos (buses de ruta o metro bus) en su mayoría que se dirigen hacia el centro de la ciudad de Panamá, adicional se encuentra construido la línea dos (2) del Metro de Panamá, que beneficia a los moradores del área, existe también el servicio de transporte selectivo (Taxis), el cual funciona las 24 horas del día.

Recolección de la basura

La recolección de los desechos sólidos del sector es realizada por la empresa EMAS, depositándola en el vertedero Municipal del Distrito, sin embargo, esta recolección estará supervisada además por el promotor y por el contratista, en caso de que los camiones de la empresa no recolecten los mismos, a fin de evitar que se acumulen los desechos sólidos en el área del futuro proyecto causando molestias y malos olores.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

5.6.2. Mano de Obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados

Para los trabajos a realizar en sus diferentes etapas, el futuro proyecto requerirá de una fuerza laboral directa de aproximadamente 15 trabajadores en la etapa de construcción generando adicional a esto aproximadamente de 4 plazas de empleos indirectas.

En la etapa de construcción, se requerirá el siguiente personal:

La mano de obra calificada y no calificada, que incluye un arquitecto, ingeniero civil, albañiles, soldador, pintor, electricista, fontaneros, carpinteros, operador de equipo pesado (volquetes, retroexcavadoras), operadores de equipos portátiles livianos, celador, ayudante general, dibujante, consultores ambientales.

5.7 Manejo y disposición de los desechos en todas las fases

5.7.1. Sólidos

Fase de planificación	Durante esta fase no serán generados desechos sólidos
Fase de construcción	<p>Desechos orgánicos del personal: serán generados por los trabajadores, siendo estos sobrantes de comida principalmente. El manejo de estos desechos consiste en depositarlos en recipientes con tapas para que luego sean retirados del área por los camiones de la empresa EMAS y el responsable de la recolección en caso de que no sean retirados del área, será el promotor y el contratista encargado de la construcción del futuro proyecto.</p> <p>Desechos sólidos de la construcción de infraestructuras: este desecho consiste en pedazos de madera, clavos, alambres, caliche, aluminio y otros.</p> <p>Para la mayor parte de estos sobrantes se contempla su aprovechamiento y reutilización por los promotores del proyecto, lo que disminuye la cantidad final de material desecharable producido. También se generarán desechos comunes como papel, cartón,</p>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

	trapos, plásticos y otros. Para el depósito de estos desechos se colocarán tanques de 55 galones con bolsas plásticas y tapas en varias áreas del polígono del futuro proyecto, para ser retirados del área por los camiones de la empresa EMAS hasta el vertedero del distrito, camiones que son los responsables de la recolección de los desechos, siendo el promotor y el contratista los responsables de dicho traslado, en caso de que no se de recolección de los desechos sólidos.
Fase de operación	Desechos sólidos generados por el personal que trabajará en el área comercial, generalmente son de tipo (orgánico e inorgánico) llámese latas, envases plásticos, papel y sobrantes de alimentos y comidas, etc.), serán manejados en la zona comercial, depositándolo en recipientes con tapas debidamente rotulados, los cuales serán responsables de darle un manejo apropiado para que luego sean retirados del área por los camiones de la empresa EMAS y llevados hasta el vertedero del distrito.
Fase de abandono	Por el tipo de actividad no se prevé una etapa de abandono, en caso de darse el promotor deberá dejar el terreno lo más similar al estado inicial.

5.7.2. Líquidos

Los desechos líquidos serán manejados y dispuestos con responsabilidad, con el objetivo principal de no causar ninguna afectación ambiental en el entorno del área del proyecto, depositándolos durante la etapa de operación en el sistema de aguas residuales a construir y durante la etapa de construcción serán manejados mediante letrinas portátiles.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Fase de planificación	En la fase de planificación no serán generados desechos líquidos dentro del área de influencia directa del proyecto.
Fase de construcción	Durante esta fase se generarán desechos líquidos, principalmente (heces y orina), para el tratamiento de los mismos, el promotor contratará letrinas portátiles a una empresa responsable que garantice el transporte, mantenimiento y disposición final del desecho.
Fase de operación	Durante la etapa de operación, los desechos líquidos, serán manejados a través de un sistema de aguas residuales público.
Fase de abandono	No se contempla la etapa de abandono, se plantea un desarrollo del proyecto desde una perspectiva de permanencia o por lo menos a largo plazo.

5.7.3. Gaseosos

Las emisiones de gases que se generarán en el área donde se desarrollará el Proyecto, estarían relacionadas con paso constante de los vehículos por la zona; sin embargo, el proyecto no supone un incremento significativo a las emisiones percibidas, puesto que únicamente se producirán emisiones gaseosas por parte del equipo a utilizar. No obstante, es posible que durante la ejecución del proyecto existan emisiones adicionales a las rutinarias, de carácter puntual, sin que ello pudiese ser considerado de importancia debido a que los posibles eventos no serán frecuentes, estarán limitados en el tiempo y a la etapa de ejecución.

5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo

Las Fincas:

Código de ubicación 8716, Folio Real 152747, la cual presenta una superficie de 1847 m² + 89 dm², Lote V-29

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Código de ubicación 8716, Folio Real 152745, la cual presenta una superficie de 2021 m² + 5 dm², Lote V-28

Código de ubicación 8716, Folio Real 152733, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-25

Código de ubicación 8716, Folio Real 152732, la cual presenta una superficie de 1554 m² + 96 dm², Lote V-24

Código de ubicación 8716, Folio Real 160419, Inscrito a Rollo 22773 Documento 3; la cual presenta una superficie de 9823 m² + 42 dm²,
cuyos usos de suelos aprobados son RM1 (Residencial de Alta Intensidad), C2 (Comercial Urbano).

5.9 Monto global de la inversión

El monto global para la construcción del proyecto es aproximadamente quinientos mil balboas americanos (B/. 500,000.00).

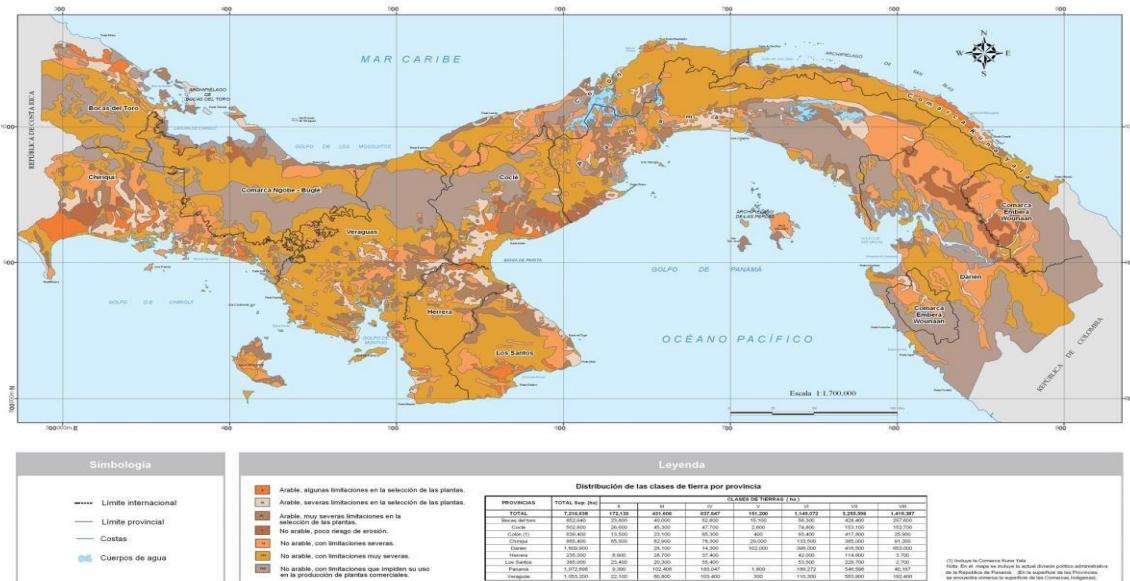
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

6.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO

Se describe a continuación las características del ambiente físico del área en donde se desarrollará el Proyecto, dicha descripción consiste en la caracterización del suelo, topografía, el clima, hidrología y la calidad de aire.

6.3 Caracterización del suelo

El área donde se desarrollará el proyecto Geológicamente pertenece al periodo terciario denominado formación Panamá, el suelo presenta buen drenaje a excelente en la parte alta, la capacidad agrologica es baja. El uso potencial de suelo en el área de estudio, son tierras aptas para la producción de cultivos permanentes o semipermanentes. No existen peligros de deslizamientos, el terreno tiene una pendiente que dirige naturalmente las aguas pluviales hacia el punto más bajo.



6.3.1 La descripción del uso del suelo

En el área de influencia directa el suelo estaba ocupado por una vivienda, sin embargo, en la actualidad esta zona tiene un uso de suelo nuevo el cual está acorde con el desarrollo de la zona, mientras que, en el área de influencia indirecta del futuro proyecto, es

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

utilizado desde hace muchos años para el desarrollo de la actividad comercial y viviendas.

6.3.2. Deslinde de la propiedad

El área donde se desarrollará el futuro proyecto “**ESTACIONAMIENTOS MONTERICO**”, cuenta con los linderos siguientes.

Norte: Carretera hacia Cerro azul

Sur: Urbanización MonteRico

Este: Speeder Sales Investments, Inc

Oeste: Inversiones Luzara, S.A.

6.4 Topografía

El perfil de la superficie es plano con un máximo de 15% de pendiente.

6.5 Clima

El clima predominante, según la clasificación de Köppen, es el Tropical Húmedo, que se caracteriza por presentar una estación seca con lluvias suficientes para mantener las selvas y bosques tropicales. Es el clima más extendido en el Istmo, manteniendo una temperatura promedio mensual durante todos los meses del año mayor a 20°C.

6.6 Hidrología

El sitio del proyecto no colinda con ríos, o quebradas, ni zonas pantanosas.

6.6.1. Calidad de las aguas superficiales

Dado que en el sitio del proyecto no se encuentran, ni colinda con ríos, quebradas, ni zonas pantanosas, no se realizó ninguna metodología para conocer la calidad de las aguas superficiales.

6.7 Calidad del aire

No se contempló el monitoreo de la calidad del aire, pues se considera que la mayor afectación que tiene por el momento es la presencia de partículas de polvo en temporada

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**

seca, sumado a esto la mayor afectación en este sentido es la cercanía que tiene el futuro proyecto ya que se encuentra colindante con la vía Panamericana e Interamericana, la cual tiene un tránsito vehicular alto, en el área no existen instalaciones industriales cerca de la zona que afecten la calidad del aire, solo se ve afectado en vista de la ubicación del futuro proyecto, por las emisiones provocadas por el tránsito de los vehículos y camiones que transitan por esta vía.

6.7.1. Ruidos

En el área del proyecto no hay fuentes emisoras de ruido, solo los generados por los vehículos y equipo pesado que transitan por la vía Panamericana, así como también por los establecimientos comerciales cercanos.

El futuro proyecto, principalmente en la etapa de construcción es donde se va a generar cierto ruido por la maquinaria a utilizar y por los trabajos a realizar, sin embargo, por tratarse de un área urbana, sin grandes espacios abiertos no se espera ningún tipo de afectación significativa por el desarrollo de la actividad, ya que la actividad futura es temporal, en cuanto a los trabajadores se les proporcionará el equipo de protección personal para evitar afectaciones, así como también se tendrá un programa de capacitación y movilización constante del personal para que el mismo no permanezca muchas horas en puestos de trabajo donde pueda generar ruido para minimizar el factor de riesgo laboral, se considera que las molestias son puntuales y temporales, en donde el ruido a generar no se espera que sobrepase los niveles adecuados o establecidos en la norma, por lo tanto no se contempla afectación a la comunidad del área.

6.7.2. Olores

En la zona, no se detectó ninguna fuente de olores molestos, solo los provocados por las emisiones del tránsito vial de la zona.

7.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

De acuerdo a los trabajos realizados por Tosí (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. El sitio donde se desarrolla el Proyecto se ubica en la zona de Vida Bosque Húmedo Tropical (BhT):

Esta Zona de Vida constituye una de las más extendidas de las Tierras Bajas de la República de Panamá y se encuentra dentro de la Faja Altitudinal Sub Tropical basal de la República de Panamá.

La temperatura predominante se mantiene arriba de los 25 °C. Por su parte el régimen de precipitaciones está entre los 2000 y 4000 mm anuales.

7.1 Características de la flora

El área de estudio, el sitio se encuentra completamente rodeado de locales comerciales y de residencias, con algunos puntos de acceso.

Con la visita al campo se pudo constatar que no existe vegetación en el área de estudio. De manera general, podemos establecer que la principal característica de la flora de este sitio es que se compone de elementos herbáceos

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente)

Con base en la información florística dada en la sección anterior podemos establecer la ausencia total de una vegetación arbórea para este sitio.

7.2 Características de la fauna

El polígono del futuro proyecto se encuentra en una zona completamente urbana con un creciente desarrollo, cuya fauna es escasa, el poco control, la deforestación, desarrollo de actividades comerciales, ha provocado el desplazamiento de las especies silvestres del lugar, por lo que la presencia de las mismas se ha reducido significativamente, sin embargo para caracterizar la fauna se realizaron varios recorridos a pie por el área de influencia directa e indirecta del futuro proyecto. Durante dichos recorridos se tomaron notas de la fauna en general, apoyándonos en cualquier evidencia en el área. Además, se

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

conversó con los moradores más cercanos de la zona del futuro proyecto, para conocer de primera mano las especies más representativas de la fauna que frecuentan la región.

Lista de especies encontradas en el área del futuro proyecto y reportadas por los moradores cercanos a la zona:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	DESCRIPCIÓN
Paloma rabiblanca	<i>Leptotila verreauxi</i>	Color pardo grisáceo por encima, frente más pálida y azul más claro en la piel orbital. Habita en prácticamente todo tipo de hábitat, come principalmente semillas.
Gallinazo común	<i>Coragyps atratus</i>	Ave carroñera, se encuentra en todo el territorio nacional, principalmente en zonas semi rurales y rurales, así como también con mayor presencia en las cercanías de vertederos.
Borriquero	<i>Ameiva ameiva</i>	Es un habitante de los bosques húmedos y muy húmedos de las tierras bajas. También se le puede encontrar en caminos y carreteras, su dieta es a base principalmente de Insectos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

8.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIO ECONOMICO

Para involucrar y conocer la percepción de los residentes de las comunidades del entorno al proyecto “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”, se eligió el método de comunicación de contacto directo, mediante la formulación de una encuesta. En general la percepción de la comunidad es clara con respecto a la propuesta que se presenta para la finca a desarrollar. Es importante mencionar que la mayoría de las opiniones emitidas por las personas consultadas fue positiva.

El auge e impulso económico que ha generado la construcción de locales comerciales, urbanizaciones y residenciales, así como también la venta de propiedades o tierras en el sector, ha calado más en la comunidad como un patrón de desarrollo, otras preocupaciones de la comunidad, es que se asegure el suministro de agua y la no contaminación del lugar, ni inundaciones.

Objetivos:

Los objetivos generales de esta encuesta quedan recogidos a continuación:

- Conocimiento de la ciudadanía sobre el desarrollo del proyecto.
- Percepción de la afectación del proyecto a sus bienes.
- Valoración de los principales problemas ambientales relacionados con el ambiente existente en su zona o comunidad.
- Valoración por parte de los ciudadanos de la importancia del proyecto en estudio para su comunidad.

Definición del perfil del encuestado:

La encuesta fue dirigida, principalmente a la población de 18 años en adelante, sin excepción de sexo, nivel de escolaridad, y el grado de conocimiento sobre el proyecto. Se buscó conocer sus perspectivas y posibles impactos ambientales positivos y negativos en el entorno; así como, las recomendaciones dirigidas al promotor del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Tamaño de la Muestra:

Para la aplicación de encuestas, se seleccionaron una muestra total 20 personas, existentes en el área conformado por las viviendas más próximas al área de influencia del proyecto. Durante la aplicación de las encuestas, se informó con un resumen informativo del proyecto a cada encuestado.

8.1 Uso actual de la tierra en los sitios colindantes

El uso de las tierras en sitios colindantes, es residencial, una de las principales causas del gran aumento de la población en el área, es el incremento de distintos proyectos residenciales por la falta de viviendas, altos costos de vida en la Ciudad de Panamá y sus alrededores.

Actualmente el corregimiento de la 24 de Diciembre, es la más poblada y urbanizada, con un alto y creciente desarrollo comercial e industrial, en donde podemos encontrar zonas bancarias, comerciales, artesanales, agrícolas y pecuarias, la zona presenta un uso intensivo de viviendas residenciales, debido al hecho de que la región se ha convertido en ciudad, debido a varios factores preponderantes: los altos costos de vivir en la capital, y el relativamente eficiente sistema de transporte público que se apoya en las buenas condiciones de la carretera, aunado a esto se encuentra la ventaja de contar con la Línea dos del Metro de Panamá, lo cual mejorara notoriamente la calidad de vida de los moradores de la zona.

El corregimiento de la 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, ha producido cambios en pocos años a la fisonomía de estas áreas, es así, como ha surgido proyectos residenciales y comerciales en estas zonas. Estos proyectos están generando empleos y estimulando actividades tales como fabricación de bloques para la construcción, materiales en general, pequeños talleres de ebanistería y herrería, siendo notoria por otra parte la expansión de las pequeñas tiendas de abarrotes, las cuales se transforman en Mini Súper, en los que ahora ofrece artículos variados. Todo esto acompañado de movimientos migratorios de regiones cercanas buscando oportunidades de empleos, lo que indudablemente afectará la dinámica poblacional.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de participación ciudadana)

En cumplimiento del Artículo 29 del Decreto Ejecutivo, 123 del 14 de agosto del 2009 y su modificación establecida en el Decreto Ejecutivo N° 155 del 05 de agosto de 2011, se llevó a cabo un recorrido en los sectores aledaños a la propiedad, se conversó con los pobladores y se realizaron encuestas en la comunidad, tanto a comercios como también a varios locales en general.

Para conocer la percepción de la población se hicieron encuestas el día 28 de agosto de 2021, a las personas que residen en el área de influencia indirecta y en el área de influencia directa del proyecto. En la misma, el encuestador le hacía una breve descripción del proyecto, los impactos positivos y negativos con sus respectivas medidas de mitigación, está encuesta dio como resultado un 0.3% de negatividad por el desarrollo del proyecto y un 8.7% de aceptación entre los pobladores del área de influencia indirecta. (Ver Anexos encuestas.)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 del Decreto Ejecutivo 123 del 24 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto del 2011, se señala que para los Estudios de Impacto Ambiental debe presentarse un análisis que muestre los resultados de las encuestas realizadas y además presentar un extracto con el resultado del sondeo de la opinión ciudadana, el cual puede presentarse mediante un medio escrito.

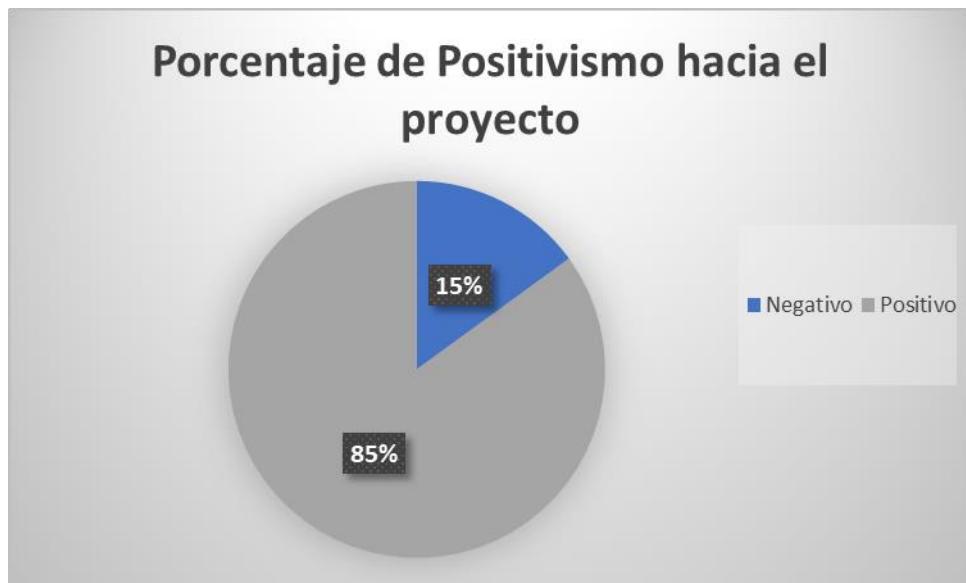
Metodología

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad, se realizaron 20 encuestas a las personas más aledañas al área de proyecto, en el proceso de toma de decisiones ambientales; por medio de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, en este caso encuestas; que dejan plasmada las opiniones y percepciones de los informantes claves y comunidad en general, acerca del proyecto en mención.

Para conocer la percepción de la población se hicieron encuestas, en la misma, el encuestador le hacía una breve descripción del proyecto, los impactos positivos y negativos con sus respectivas medidas de mitigación, está encuesta dio como resultado

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

un 15% de negatividad por el desarrollo del proyecto y un 85% de aceptación entre los pobladores del área de influencia directa e indirecta.



De acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 del Decreto Ejecutivo 123 del 24 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto del 2011, se señala que para los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I debe presentarse un análisis que muestre los resultados de las encuestas realizadas y además presentar un extracto con el resultado del sondeo de la opinión ciudadana, el cual puede presentarse mediante un medio escrito privado.

A continuación, se presenta el análisis del resultado de cada pregunta realizada en las encuestas realizadas en el área de influencia directa e indirecta del futuro proyecto categoría I denominado “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”, promovido por la sociedad denominada **SPEEDER SALES INVESTMENTS, INC.**, sociedad inscrita según Registro Público en el Folio N°257356(5), a desarrollarse dentro del corregimiento de la 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Genero:

Porcentaje de hombres y mujeres encuestadas en el área de influencia directa e indirecta en la comunidad de Monterrico, corregimiento de la 24 de Diciembre: el 40% de la

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

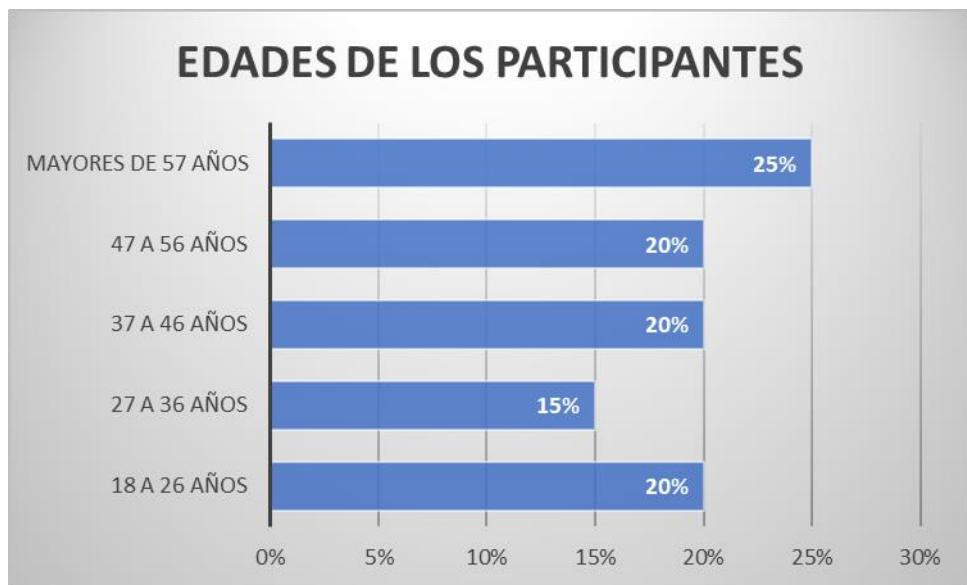
población encuestada corresponde a la población masculina, mientras que el 60% de la población encuestada corresponde a la población femenina.



Edad:

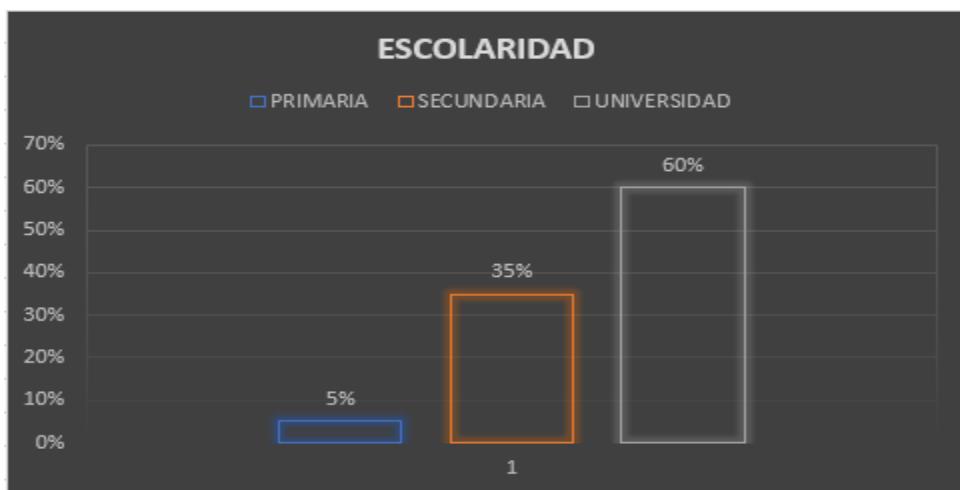
Porcentaje de personas encuestadas en base a la edad, en el área de influencia directa e indirecta en la comunidad: el 20% corresponde a personas con edades entre los 18 a 26 años, el 15% corresponde a personas entre los 27 a 36 años, el 20% corresponde a personas con edades entre los 37 a 46 años de edad, el 20% corresponde a personas con edades entre los 47 a 56 años de edad y el 25% corresponde a personas mayores de los 57 años de edad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”



Escolaridad:

Porcentaje de personas encuestadas en base al nivel de escolaridad, en el área de influencia directa e indirecta en la comunidad de Monterrico, corregimiento de 24 de Diciembre: el 5% corresponde a personas con un nivel de escolaridad primaria, el 35% corresponde a personas con un nivel de escolaridad secundaria y el 60% corresponde a personas con un nivel de escolaridad Universitaria.

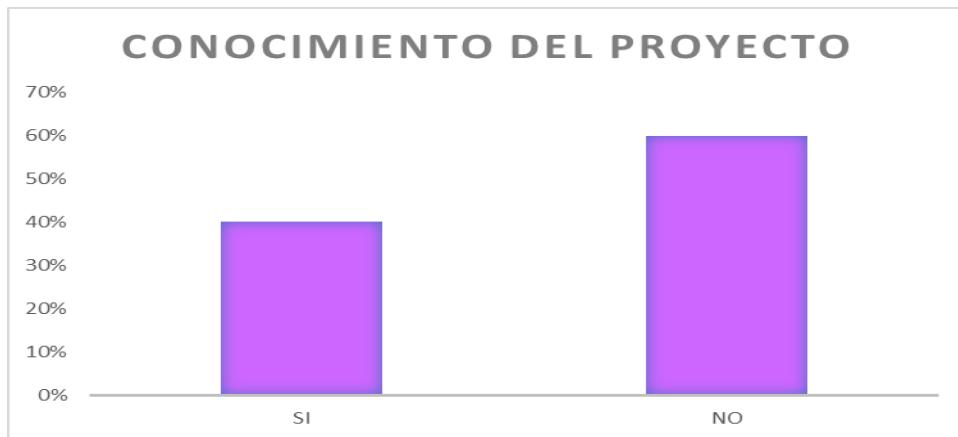


PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Con respecto a la primera pregunta que indicaba si tenía conocimiento sobre el Proyecto **Estacionamientos Monterico.**, a desarrollarse en la comunidad de Monterrico, el 40.0% de las personas encuestadas indicaron que sí, mientras que el 60.0% de las personas encuestadas indicaron que no.



2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

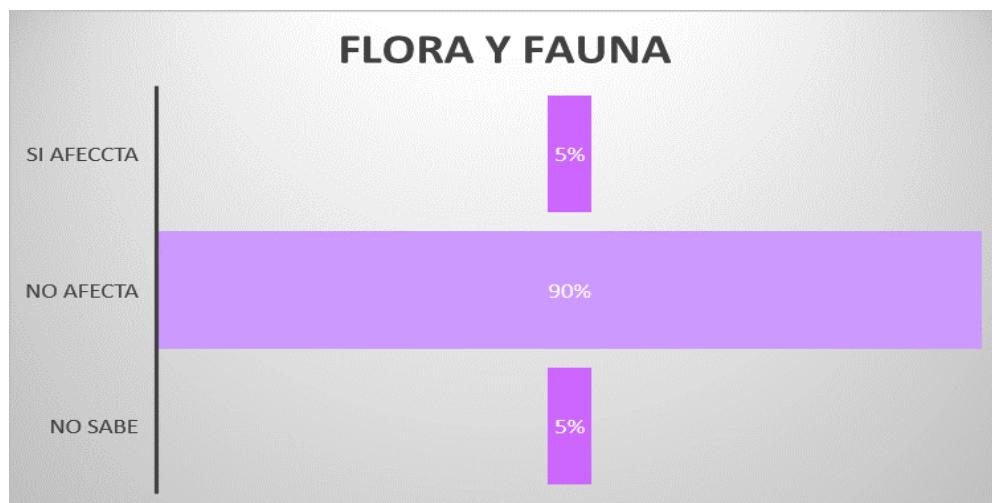
Con respecto a la segunda pregunta que indicaba que, si consideraba que el Proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social, el 10% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto si afecta la seguridad social del área, el 85% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no afecta la seguridad social del área, mientras que el 5% restante indicó que no sabía.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”



3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

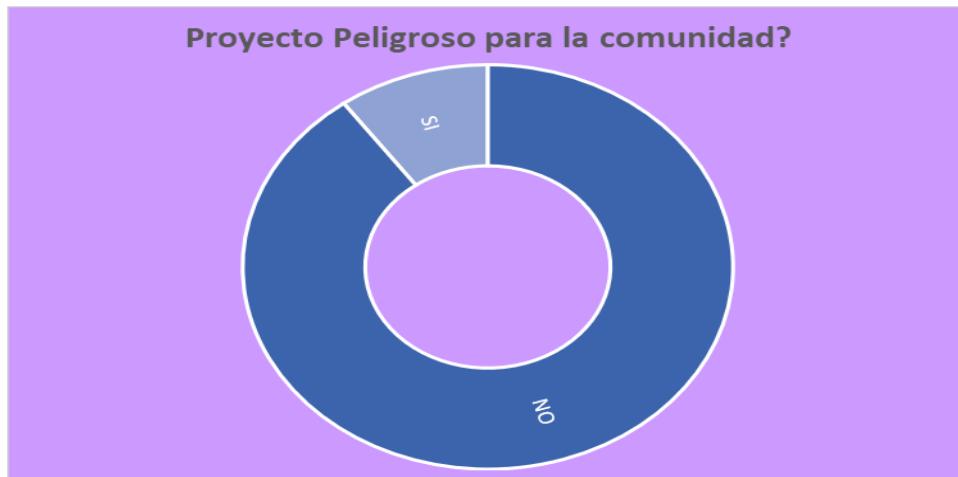
Con respecto a la tercera pregunta que indicaba que, si considera que el Proyecto afectará la flora y la fauna, el 90% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no afecta la flora y la fauna, el 5% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto si afecta la flora y la fauna, mientras que el 5% de las personas encuestadas indicaron que no opinaban al respecto.



4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

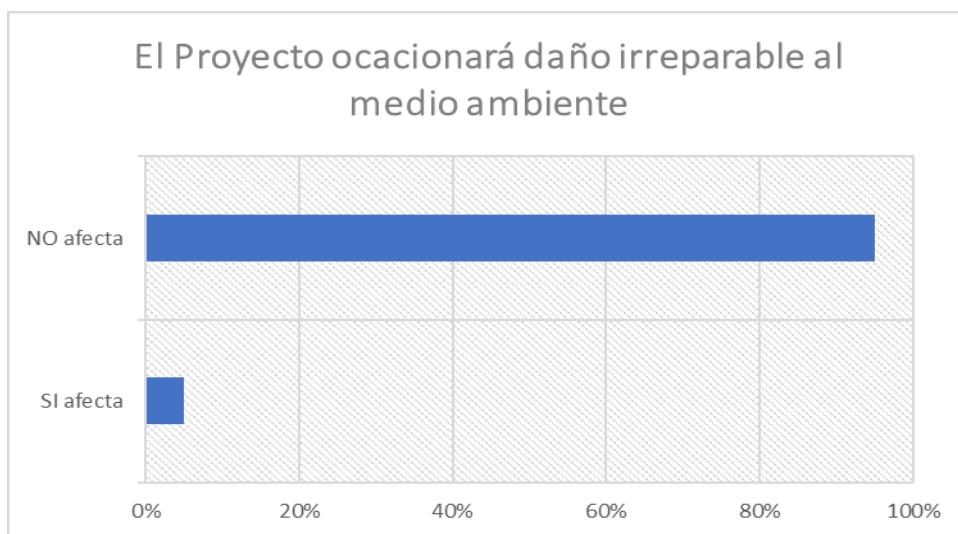
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Con respecto a la cuarta pregunta, considera que la construcción del futuro proyecto es una actividad peligrosa para la comunidad, el 90% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no es una actividad peligrosa para la comunidad, mientras que el 10% restante de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto si es una actividad peligrosa para la comunidad.



5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

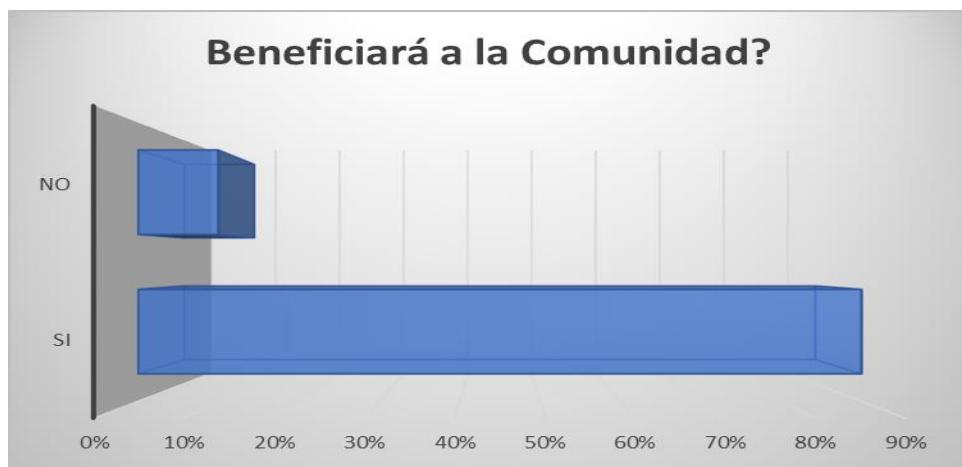
Con respecto a la quinta pregunta, considera que el futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente del área, el 95% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no ocasionará daño irreparable al ambiente de la zona, el 5% de las personas encuestadas indicaron que no opinaban al respecto.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Con respecto a la sexta pregunta, considera que el futuro proyecto beneficiará a la Comunidad, el 90% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto si beneficiará, mientras que el 10% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no beneficiará a la Comunidad.

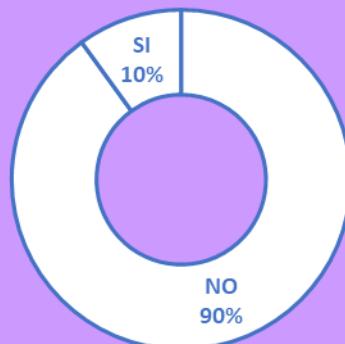


7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Con respecto a la séptima pregunta, considera que el futuro proyecto lo afectará como persona en cuanto a su entorno, el 90% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto no los afectará de ninguna forma, mientras que el 10% de las personas encuestadas indicaron que el desarrollo del futuro proyecto si los afectará de alguna forma.

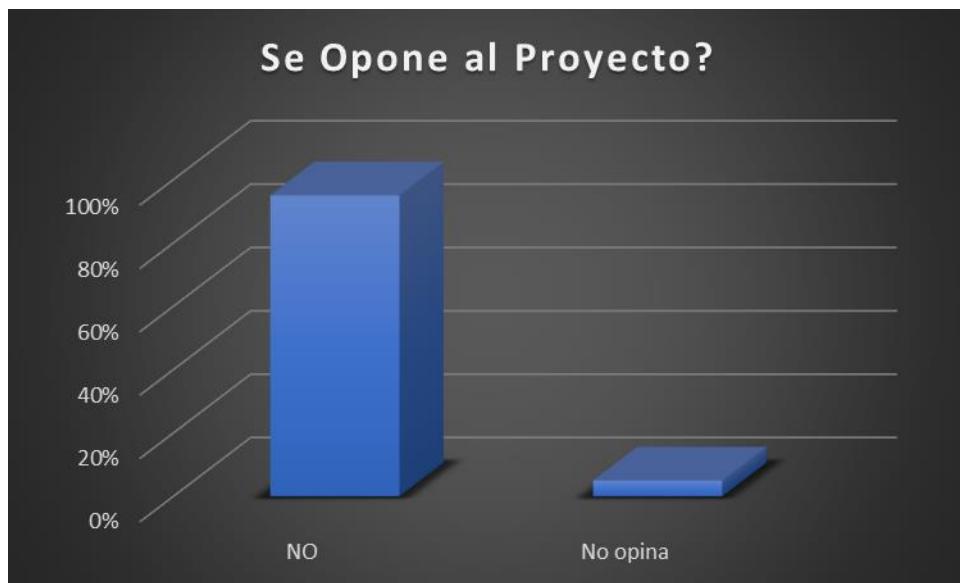
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

EL PROYECTO LO AFECTARA COMO PERSONA EN CUANTO A SU ENTORNO?



8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Con respecto a la octava pregunta, Se oponen al desarrollo del futuro proyecto, el 95% de las personas encuestadas indicaron que no se oponen al desarrollo del futuro proyecto, el 5% indicó que no opina.



Conclusiones del sondeo de opinión:

Entre las opiniones emitidas por los ciudadanos de la comunidad de Monterrico, corregimiento de 24 fe diciembre, el 50% de los moradores entrevistados solicito plazas

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

de empleos para las personas de la comunidad, el 100% de los ciudadanos encuestados manifestó que el futuro desarrollo no deteriore sus propiedades, así como también las vías de comunicación, El 85% de los entrevistados está de acuerdo con el desarrollo de la futura actividad, la mayoría de los comentarios de los moradores actuales de la zona de influencia directa e indirecta fueron positivo.

Las opiniones emitidas por los moradores de la comunidad nos muestran que las expectativas son completamente positivas, en cuanto a la futura actividad a desarrollar. Es importante señalar que el futuro proyecto se encuentra en una zona completamente impactada, por el desarrollo de actividades relacionadas al comercio la cual se ha ejecutado por varias décadas en el área, cuyo terreno está casi cubierta en un 10% por gramíneas.

Entre las opiniones emitidas por los moradores de la comunidad están:

RECOMENDACIONES	%
Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental	3%
Cumplir con los Estudios de Suelo	7%
Drenaje adecuado de las aguas pluviales	10%
Estudio de Impacto Ambiental	3%
Estudio del proyecto para que sea adecuado	3%
Construcción del proyecto con materiales reciclables. Rescate de materiales	13%
Tratar de generar el menor impacto ambiental	3%
Evitar obstaculizar el tránsito de los demás	3%
Proyecto de limpieza. Pruebas de recolección	23%
Unión de equipo de trabajo	7%
Promover actividades benéficas que aporten a la comunidad (Agua potable, alcantarillado y electricidad)	10%

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Generar creación o incluir áreas verdes en el proyecto. Reforestar	37%
Evitar la sobre población ya que la naturaleza que había antes se puede rescatar.	7%
Mantener las medidas de seguridad	7%
Plazas de trabajo	3%

Listado de personas encuestadas con su correspondiente número de cédula:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA PASAPÓRTES	RESIDE O TRABAJA
1	Shady Saay	048929029	Ambas
2	Luis Javier Del Cid	8-372-309	Ambas
3	Feliciano Rengifo	8-155-24	Reside
4	Carolina Cantillano	8-809-1187	Ambas
5	Rubén De La Cruz	8-135-724	Reside
6	Luzmila Morales	8-106-830	Reside
7	David Villar	8-229-2136	Reside
8	Osmara Montero	8-844-1588	Reside
9	Susan Abrego	8-804-1349	Reside
10	Nelsa Ramos	8-122-410	Reside
11	Zulema Gómez	8-242-914	Reside
12	José Iturralde	8-520-441	Ambas
13	Bélğica Iturralde	8-169-283	Ambas
14	Claressa Cedeño	8-522-504	Reside
15	Patricia Sucre	8-879-1915	Reside
16	Edgardo Aguirre	8-810-895	Ambas
17	Johan Trejos	6-710-1534	Reside
18	Eusebia Samaniego	3-117-148	Reside
19	Leonel Jiménez	8-318-943	Reside
20	Evelin Oliva	8-517-138	Ambas

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El sitio de desarrollo del proyecto es un área reducida, en donde según investigaciones realizadas, en los proyectos que se realizan actualmente en su alrededor, a la fecha no se han reportan hallazgos arqueológicos de ningún tipo o clase, sin embargo el promotor cumpliendo con su responsabilidad, a pesar de que no se espera encontrar hallazgos históricos de interés arqueológico y patrimonial, si se diera el caso, se detendrá la obra en el sitio específico y se notificará de inmediato a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura INAC.

8.5 Descripción del Paisaje

El futuro proyecto se ubica en un área urbana, impactada por la actividad antrópica desde hace décadas, afectado principalmente por la actividad comercial, cuyo paisaje es netamente natural, rodeado en su colindancia de áreas residenciales y comerciales, la cual es completamente compatible con el desarrollo del futuro proyecto contemplado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTO AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECIFICOS

Para identificar los impactos ambientales y sociales se utilizó una matriz de indicadores, que tiene como requisito indispensable identificar las actividades del proyecto que pueden generar impactos.

A continuación, se presentan las actividades generales del proyecto con las acciones que pueden generar algún impacto.

ACTIVIDADES GENERALES	ACCIONES GENERADORAS DE IMPACTO
Adecuación del área	Movimiento de equipos; presencia humana laboral, generación de desechos.
Construcción de estacionamiento comercial	Traslado de equipos, instalación de baños portátiles, movimiento de escombros.
Proyecto terminado	Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.

Para el análisis de este proyecto se desarrolló una matriz de doble entrada entre las actividades / acciones del proyecto y cada uno de los elementos ambientales básicos: medio físico, biótico, socioeconómico y paisaje.

Mediante la matriz se identificaron las principales alteraciones a generarse con el proyecto, gracias a esto se realizó una priorización de las mismas por impactos claves y eventos relacionados, lo cual permitió generar un resumen de interrelaciones donde también se identifican los impactos positivos y negativos.

Medio	Etapa	Actividad(es) que lo generan	Alteraciones identificadas	Carácter del impacto
Físico-suelo, agua, aire	Construcción / Operación	Movimiento de equipos; presencia humana laboral, generación de desechos.	Generación de desechos sólidos y líquidos.	-
			Incremento puntual en niveles de ruido.	-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

			Generación de polvo.	-
			Generación de vectores.	-
			Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	-
Biótico Flora y fauna	Construcción	Actividades propias de la limpieza de terreno	Contaminación acústica localizada en lapsus de tiempo.	
			Aumento de los niveles de ruido.	-
Paisaje	Construcción / Operación	Modificación del paisaje	Uso productivo del terreno.	+
Socioeconómico	Construcción / Operación	Actividades propias de limpieza del terreno	Riesgo a la salud operacional y de accidentes.	-
			Generación de empleos temporales y permanentes durante la ejecución y operación.	+
			Accidentes por falta de equipo de protección a los trabajadores y	-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

			falta de señalización.	
--	--	--	------------------------	--

+ = positivo; - = negativo; x = sin impacto identificado

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

Como se observa en la matriz, se identifican algunos impactos positivos en la etapa de operación y algunos impactos negativos en la etapa de ejecución y operación, aunque como se detallará más adelante, estos últimos son de bajo impacto y compatibles. Los impactos encontrados se explican a continuación:

9.2 Identificación de Impactos Ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

Los impactos se evalúan en función a su carácter, magnitud e importancia, para ello cada uno de los elementos se consideran diferentes variables de valoración:

El carácter (C) del impacto puede ser: Positivo, Negativo o neutro.

Magnitud del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

- **Perturbación (P):** cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (Clasificado como importante, regular y escaso).
- **Extensión (E):** mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (clasificado como regional, local-lineal, puntual).
- **Ocurrencia (O):** mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).

Importancia del Impacto; considera como parámetros de referencia:

- **Duración (D):** periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto; y corta o durante la etapa de construcción del proyecto.
- **Reversibilidad (R):** expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere ayuda humana; parcial si requiere ayuda humana; e irreversible si debe generar una nueva condición ambiental.
- **Importancia (I):** desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Los criterios generales para la valoración de los impactos se describen como sigue:

Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia
Importante (3)	Regional (3)	Muy Probable >60% (3)	Permanente (toda la vida del proyecto) (3)	Irreversible (genera otra condición ambiental) (3)	Alta (3)
Regular (2)	Local (2)	Probable 30%-59% (2)	Temporal < de 5 años (2)	Parcial (necesita ayuda humana) (2)	Media (2)
Escasa (1)	Puntual (1)	Poco Probable 1-29 % (1)	Corta < 1 año (1)	Reversible (no requiere ayuda humana o poca ayuda) (1)	Baja (1)

* Valores en paréntesis indican valor de ponderación de la variable.

Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes:

El cálculo de la **significancia del impacto = C x (P+E+O+D+R+I)**

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy Significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco Significativo	Bajo	10-8
Compatible	Muy Bajo	≤ 7

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Impacto muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una pérdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación; incluso, con la adopción de prácticas de mitigación.

Impacto significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un período de tiempo dilatado.

Impacto poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

Impacto compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

En función a los parámetros previos se desarrolla la siguiente matriz: donde se valoran las principales alteraciones identificadas.

Para identificar, valorar y jerarquizar los impactos según su carácter significativo adverso o positivo, grado de perturbación, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, importancia ambiental y reversibilidad utilizamos un análisis cualitativo con los siguientes parámetros que nos aproximan al valor ambiental del impacto. Este tipo de análisis tiene el objetivo de permitir identificar aspectos e impactos en secciones pequeñas, manejables, disminuyendo así la posibilidad de pasar por alto un aspecto significativo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Generación de desechos sólidos y líquidos.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Incremento puntual en niveles de ruido.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Generación de polvo.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Generación de vectores.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Contaminación acústica localizada en lapsus de tiempo.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Modificación del paisaje	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Riesgo a la salud operacional y de accidentes.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)
Accidentes por falta de equipo de protección a los trabajadores y falta de señalización.	-	1	1	1	1	1	1	-6 (compatible)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

La matriz de identificación de impactos muestra que el proyecto no provocará cambios significativos en el entorno, ya que los impactos resultan compatibles. Las pocas molestias ambientales a lo largo de la construcción del proyecto son previsibles y pueden ser manejadas de forma simple, haciendo uso de las medidas de prevención y/o mitigación y con el cumplimiento de normas ambientales y de seguridad ocupacional.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

De acuerdo a los impactos y aspectos identificados, podemos señalar que los impactos sociales y económicos producidos en el área son:

Social

- ✓ Durante la etapa de construcción y operación, se producen varios tipos de desechos tanto sólidos como líquidos, orgánicos e inorgánicos, provenientes de los trabajos de construcción (caliche, madera, hierro, restos de comida, papel, latas, envases de cartón, bolsas de plástico, etc.), los mismos se consideran de baja significancia en cuanto a su afectación, ya que se establecerán las medidas de mitigación para que los mismos no sean un problema para el ecosistema existente en el área.
- ✓ Deterioro de las áreas próximas al futuro proyecto, producido principalmente por las partículas de polvo generadas principalmente durante los trabajos de construcción del futuro proyecto, este es de baja significancia debido a que la zona es urbana, completamente abierta adicional a que se tomaran las medidas adecuadas para minimizar este impacto.
- ✓ La obra requerirá del movimiento de algunos equipos principalmente los camiones para el traslado de los escombros, igualmente para la adecuación del polígono, por lo cual en cierta medida afectará el libre paso de los vehículos que transitan por la vía principal. Tomando en consideración lo antes dicho, podemos concluir que este impacto se considera temporal y reversible; únicamente se manifestará durante la construcción del proyecto el cual no será permanente.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

Económico

La futura actividad generará plazas de empleos directos e indirectos ya sea mano de obra calificada o no calificada, durante la fase de construcción y operación.

- ✓ La futura ejecución de esta actividad generará un cambio de vida a los moradores de la comunidad por la generación de empleos que beneficiará además a una serie de establecimientos locales, en los cuales se compraran los materiales de construcción como acero, cemento, piedra, madera, hierro, bloques y pintura entre otros, como equipos de seguridad y de protección personal, etc., igualmente alimentos y otros. La actividad futura también representa una inversión monetaria para el distrito y para la provincia.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específica frente a cada impacto ambiental identificado

Aspecto	Impactos Ambiental	Medidas de Mitigación
AI-1	Contaminación acústica	<p>Uso de maquinarias en buen estado, las cuales deben tener el correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo.</p> <p>Los trabajos de construcción se realizarán en horario diurno exclusivamente.</p> <p>Los equipos pesados principalmente camiones deberán transitar solamente en horarios diurnos de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.</p> <p>Todo personal deberá contar con el equipo de protección personal requerido durante la etapa de construcción del futuro proyecto (cascos, chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes de protección, orejeras o tapones de oído en caso de ser necesario).</p> <p>Colocar en el área del proyecto letreros entrada y salida de camiones.</p> <p>El personal que labore en zonas o con equipos que generen ruido excesivo, deberán estar plenamente identificados y se rotará al mismo para que no esté más de cuatro horas seguidas expuesto al ruido generado.</p> <p>Apagar el equipo pesado o liviano que no se esté usando o una vez terminada la ejecución del trabajo.</p> <p>Se le exigirá a todo vehículo y maquinaria, no tocar las bocinas a intensidades elevadas y de manera innecesaria.</p>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

AI-2	Afectación al suelo por la eliminación de la cobertura vegetal, por la contaminación por hidrocarburos o derivados del petróleo, desechos biológicos producidos por el mal manejo de las aguas residuales y por el mal manejo de los desechos sólidos producidos principalmente por los trabajadores.	<p>Definir el área a utilizar para no afectar o compactar otras zonas del suelo de manera innecesaria.</p> <p>Se colocarán recipientes con tapas para recolectar los desechos sólidos generados durante la etapa de construcción y operación, debidamente rotulados y con sus respectivas tapaderas.</p> <p>Cumplir con lo establecido en la Resolución AG-02352003, mediante la cual se establece el monto a cancelar en concepto de indemnización ecológica por la eliminación o tala raza de la cobertura vegetal existente en el área del futuro proyecto.</p> <p>A medida que se adecuan las diferentes áreas del futuro proyecto, el promotor conjuntamente con el contratista deberá trabajar sobre la estabilización de las zonas de trabajo,</p>
		<p>Se mantendrán cerca de las áreas de trabajo, paños absorbentes, así como también tanques de arena para controlar cualquier derrame involuntario o accidental en caso de que se rompa alguna manguera de algún equipo o maquinaria que se</p>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

		utilice en el área del futuro proyecto a fin de controlar cualquier contaminación accidental del suelo.
		Se contarán con recipientes metálicos y bandejas para colectar cualquier derivado de hidrocarburo en caso de un derrame.
		El abastecimiento de combustible no se realizará manualmente, se realizará en la estación de combustible o estación de servicios más cercana al área donde se desarrollará el futuro proyecto.
		Se contratará un encargado o supervisor de campo el cual velará por una adecuada recolección de los desechos sólidos y líquidos en el área del proyecto, manteniendo siempre un área limpia.
		Se contratarán letrinas portátiles a una empresa responsable que garantice el transporte adecuado y una disposición final del desecho líquidos durante la etapa de construcción.
		Se tendrá en el área del futuro proyecto, una bitácora para cada letrina colocada, con la finalidad de llevar un control y manejo adecuado del desecho, en ella se registrará el tiempo de duración en campo de cada una, la fecha en que se entrega por parte de la empresa responsable y la fecha en que se retira del área o se remplaza.
		Se tendrá a la vista, un tablero donde se dispondrán de los números de teléfonos de las autoridades regionales correspondientes BOMBEROS, MiAmbiente, SINAPROC, para atender cualquier derrame de algún hidrocarburo en el área de manera accidental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

AI- 3	Contaminación atmosférica partículas en suspensión (material participado)	<p>Humedecer con agua frecuentemente el área donde se genere polvo</p> <p>No se permitirá el acceso al área del proyecto a aquellos equipos pesados (camiones) que no cuenten con las lonas para evitar que el material no metálico transportado se disperse por la vía o ruta establecida.</p>
		Tapar o cubrir con lona, los montículos de tierra o de material (arena) que se acumulen en el área del futuro proyecto.
AI- 4	Contaminación atmosférica emisión de durante etapa construcción.	<p>El equipo deberá estar en buen estado mecánico con el objetivo principal de quemar el mínimo de combustible, disminuyendo emisiones atmosféricas al ambiente.</p> <p>Mantener un control de mantenimiento mecánico de los equipos.</p> <p>Se prohíbe el almacenamiento de combustible dentro del área del futuro proyecto.</p> <p>Se prohibirá mantener equipos encendidos que no se estén utilizando o que no estén realizando ninguna tarea en el área del futuro proyecto.</p>
AI- 5	Contaminación suelo, afectación paisaje.	Mantener recipientes debidamente rotulados y con tapa, para el almacenaje adecuado de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, los cuales deberán ser retirados periódicamente del área del futuro proyecto, hacia el vertedero municipal del distrito de Chorrera por el promotor o por los camiones de la empresa EMAS.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

	<p>Realizar técnicas de buenas prácticas ambientales con la finalidad de minimizar los residuos sólidos y líquidos, mediante la separación de desechos, reciclaje del material y recolección adecuada de los mismos.</p> <p>El promotor y contratista no podrán realizar quemadas de ningún tipo de desecho en el área del proyecto en ninguna de sus etapas.</p> <p>Mantener embaces o recipientes adecuados para evitar derrames o contaminación por hidrocarburos.</p> <p>Mantener la tinaquera con la capacidad necesaria, considerando el volumen de residuo generado por personas del área del futuro proyecto, contemplando la frecuencia de recolección; verificar periódicamente las condiciones adecuadas de la tinaquera, para un adecuado almacenamiento temporal.</p> <p>Realizar el mantenimiento correspondiente a las letrinas móviles, para evitar cualquier contaminación, este mantenimiento debe ser realizado periódicamente por una empresa responsable y con certificación de operación y responsabilidad ambiental, supervisado por el funcionario designado o inspector de campo de la empresa promotora.</p>
--	---

Afección al paisaje	<p>Se dará una limpieza periódica en el área del futuro proyecto con la finalidad de mantener el área limpia y así no afectar el entorno.</p>
---------------------	--

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

AI- 6	Agotamiento de recursos naturales: agua, energía y materiales de construcción.	<p>El promotor y contratista deberán realizar inducciones periódicas a los trabajadores con mayor énfasis a los de primer ingreso.</p> <p>Durante el proceso de compra de materiales, elegir materiales que sean recuperados o restaurados o que tengan contenido en reciclado post-consumidor.</p> <p>Comprar y usar la cantidad de material estrictamente necesaria para cada tarea requerida.</p> <p>Instalar dispositivos de ahorro de agua para evitar desperdiciarla, tales como pistolas de agua, llaves de paso, etc.</p> <p>Utilizar el material exclusivo para las tareas a realizar a fin de reducir desechos.</p> <p>Tramitar los permisos requeridos para la ejecución de la actividad, principalmente los del Municipio de Chorrera, MIAMBIENTE, IDANN, UNIÓN FENOSA, a fin de velar por el uso racional y adecuado del recurso.</p> <p>Capacitar a los trabajadores, colocar indicaciones para lograr una sensibilización del ahorro de agua, energía, uso del EPP.</p>
AI- 7	Aumento del tráfico vehicular de la zona, disminución de la fluidez vehicular, accidentes vehiculares.	<p>Colocar letreros de prevención para los conductores.</p> <p>Colocar conos reflectivos para seguridad de los transeúntes.</p>
		Planificar el traslado del material de construcción, procurando solo los viajes necesarios, a fin de que,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

		en pocos viajes, se traslade la mayor cantidad de materiales posibles.
		En fase constructiva, organizar la llegada de los materiales, a fin de que no obstruyan el tráfico, evitando así posibles accidentes, y la aglomeración vehicular, manteniendo la vía principal despejada y ordenada, principalmente la salida y entrada que esté libre de obstáculos.
		Contar con un personal con una bandera roja, en la entrada y salida del futuro proyecto para el control de acceso y tráfico vehicular del área.
		Mantener comunicación frecuente y apoyo de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre para velar por un control adecuado y ordenado del tránsito de la zona.

AI-8	Aumento en los casos de accidentes	Mantener una adecuada señalización en el área de trabajo.
		Mantener anuncio visible con las medidas de seguridad necesarias y el equipo de protección personal requerido dentro del área del proyecto
		Proporcionar el equipo de protección personal a los trabajadores del futuro proyecto, adecuado en base a las tareas diarias realizadas.
		Cercar el área del futuro proyecto a fin de controlar el acceso de personas o público ajeno al desarrollo del proyecto.
		Contar en el área del futuro proyecto, con un botiquín de primeros auxilios a fin de lograr controlar cualquier posible situación que ponga en

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

		riesgo la salud integral y física del trabajador, a fin de estabilizar la condición del empleado hasta llegar al centro médico más cercano.
--	--	---

de .		
		Señalar adecuadamente las zonas de peligro, así como también el área restringida al público con la finalidad de evitar afectaciones o accidentes.
AI-9	Contaminación del suelo por derrame o escape de algún derivado de hidrocarburo	<p>Se mantendrán cerca de las áreas de trabajo, paños absorbentes, así como también tanques de arena para controlar cualquier derrame involuntario o accidental en caso de que se rompa alguna manguera de algún equipo.</p> <p>Se contarán con recipientes metálicos y bandejas para colectar cualquier derivado de hidrocarburo en caso de un derrame.</p> <p>Se tendrá a la vista, un tablero donde se dispondrán de los números de teléfonos de las autoridades regionales correspondientes BOMBEROS, MIAMBIENTE, SINAPROC.</p>
AI-10	Contaminación de suelo, agua y aire o afección paisajística por aguas residuales	Durante la etapa de construcción se realizará el manejo adecuado de las aguas residuales, para evitar cualquier contaminación

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I **“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

Los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación son el Promotor y el contratista encargado de la construcción de la obra.

10.3 Monitoreo

El responsable de realizar el correspondiente monitoreo con la finalidad de garantizar la ejecución y funcionamiento de las medidas de mitigación a continuación se detalla en el siguiente cuadro.

Aspecto	Actividad de monitoreo	Metodología	Frecuencia	Responsable
AI-1	Solicitarle al contratista evidencias del mantenimiento de los equipos. Inspección de campo.	Revisión de las evidencias presentadas Observación directa	Diaria Trimestral Semestral	Promotor Contratista
AI-2	Inspección de campo	Observación directa Revisión de las evidencias	Diaria Trimestral y Semestral	Contratista Promotor
AI-3	Inspección de Campo y mantenimiento periódico de equipos	Observación Revisión de evidencias	Diaria	Contratista Promotor
AI-4	Solicitarle al contratista evidencias del mantenimiento.	Revisión de evidencias presentadas	Semestral y Anual	Promotor Contratista

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

AI-5	<p>Contabilizar los residuos generados, principalmente lo reciclables en el área de trabajo.</p> <p>Revisión de las condiciones operativas de la tinaquera.</p> <p>Disposición adecuada de los desechos según tipo y clase</p>	<p>Llevar registros</p> <p>Observación directa</p>	<p>Trimestral</p> <p>Diaria</p>	Promotor Contratista
AI-6	Inspección de Campo.	Revisión de las	Trimestral	Promotor
	<p>El promotor deberá contar con las evidencias correspondientes de la ejecución de esta medida</p>	<p>evidencias presentadas</p> <p>Observación directa</p>	<p>Semanal</p> <p>Diaria</p>	Contratista
AI-7	<p>Inspección de Campo</p> <p>El promotor deberá contar con las evidencias correspondientes de las medidas aplicadas</p>	<p>Revisión de las</p> <p>evidencias presentadas</p> <p>Observación directa</p>	<p>Diaria</p> <p>Mensual</p>	Promotor Contratista
AI-8	<p>El promotor deberá contar con las evidencias correspondientes de las medidas aplicadas</p> <p>Inspección de campo</p>	<p>Observación directa</p> <p>Revisión de las</p> <p>evidencias presentadas</p>	<p>Diaria</p> <p>Semanal y Mensual</p>	Promotor Contratista

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

AI-9	Inspección de campo El promotor deberá contar con las evidencias correspondientes de las medidas aplicadas.	Observación y Revisión de evidencias presentadas	Cada vez que tenga que aplicarse la medida	Contratista Promotor
AI-11	El promotor deberá contar con las evidencias correspondientes de las medidas aplicadas Inspección de campo	Observación directa Revisión de las evidencias presentadas	Diario Semanal Mensual Trimestral	Promotor Contratista

10.4 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase

Todas las actividades serán monitoreadas en su etapa de construcción

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

No aplica en vista de que las especies de fauna encontradas en el hábitat son en su mayoría aves, las cuales son especies pasajeras, ya el área por su afectación no representa mayor interés para otras especies representativas de la fauna panameña debido principalmente a que el polígono a utilizar está cercano a la vía Panamericana e Interamericana, además de estar completamente afectado por el desarrollo de la actividad comercial, por ende, no requiere la ejecución de un plan de rescate y reubicación de la fauna y flora, ya el desarrollo de la futura actividad no contempla afectación de flora o fauna alguna en la zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

10.11 Costos de la gestión ambiental

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo Estimado en balboas	Observación
Plan de Manejo Ambiental	Según plan	Global	2,000.00	Promotor y contratista
Estudio de Impacto Ambiental, otros costos asociados fase inicial	1	global	2,000.00	Promotor
Equipo de seguridad para mano de obra	1	global	200.00	A exigir al contratista
Botiquín e insumos	1	global	100.00	A exigir al contratista
Señalización indicando zona de trabajo y letrero del proyecto (incluye mano de obra de colocación)	1	global	400.00	A exigir al contratista
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	1	global	2000.00	Promotor
Informe de seguimiento ambiental	1	global	500.00	Promotor
Contratar mano de obra local para la ejecución	Costos dentro de la inversión del proyecto.			Se recomendará al contratista la contratación de mano de obra local calificada y no calificada
Total, costos estimados en	US\$ 7,200.00			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
"ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES.

12.1 Firmas debidamente notariadas

Se presentan firmas debidamente notariadas.

12.2 Número de registro de consultores

Se presentan número de registro de los consultores actualizados.

Nombre	Registro	Responsabilidades	Firma
<i>Ministerio de Ambiente</i>			
<i>Kelly Gómez</i>	<i>IRC-035-2021</i>	<i>Consultor principal, Análisis de impacto, plan de manejo, línea base, percepción ciudadana.</i>	<i>Kelly Gómez H. de Collado</i>
<i>Yavic Ibarguen</i>	<i>IRC-011-2011</i>	<i>Análisis de impactos, plan de manejo. Impactos Ambientales positivos y negativos</i>	<i>Yavic Ibarguen</i>
<i>Jessica Gary</i>	<i>IRC-013-2010</i> <i>Inactivo</i>	<i>Material de Apoyo Aspectos físicos y Biológicos</i>	<i>Jessica Gary</i>

13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto denominado “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”, promovido por la sociedad, **SPEEDER SALES INV** documenta la información correspondiente a la futura actividad a desarrollar, tomando en cuenta que el futuro proyecto es de corto plazo y que el mismo no genera impactos ambientales significativos adversos, ni genera riesgos ambientales, igualmente se contemplan medidas de mitigación de fácil aplicación ampliamente conocidas, cumpliendo con las normas ambientales que rigen la actividad.

El polígono tiene un alto grado de intervención, por lo cual se reduce la posibilidad de una afectación de carácter negativo permanente sobre el entorno, principalmente porque en el área se realizan actividades desde hace muchas décadas atrás, las cuales, han afectado la condición natural de la zona, actividades tales la actividad residencial, comercial e industrial que se realiza en el área.

El futuro proyecto aumentará la plaza de empleo de la zona por lo cual impacta positivamente en el corregimiento y por ende en el distrito y la provincia.

La futura actividad generará beneficios en cuanto al consumo de diferentes insumos de la zona lo cual incremente el movimiento comercial de la zona.

El promotor deberá pagar los impuestos correspondientes de tipo gubernamental y no gubernamental, llámesel MUNICIPIO, MIAMBIENTE, MIVIOT, MINSA, MOP y otros, por lo cual es directamente una fuente de ingresos al estado, así como a otras empresas privadas.

El promotor deberá cumplir con las medidas de mitigación y procedimientos adecuados para su futura ejecución.

RECOMENDACIONES:

- ⇒ Cumplir con todas las medidas de prevención y mitigación de los posibles impactos ambientales generados por la futura actividad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

- ⇒ El promotor deberá establecer políticas a fin de que en el área del futuro proyecto se establezcan las responsabilidades correspondientes para evitar posibles accidentes.
- ⇒ Se le recomienda al promotor, incluir en el contrato una cláusula en donde el contratista se comprometa a cumplir con las medidas de mitigación contempladas en el presente estudio de impacto ambiental.
- ⇒ Es responsabilidad del Ministerio de Ambiente, dar el seguimiento correspondiente a las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Manejo Ambiental establecido a fin de garantizar el cumplimiento de las mismas de mitigación establecidas.
- ⇒ Colocar letreros de señalización, para el movimiento o circulación tanto de los vehículos y equipos pesados, así como para el paso o circulación de los trabajadores.
- ⇒ Colocar los tanques de basura con sus respectivas tapas, en áreas adecuadas para evitar la contaminación del suelo y la afectación del paisaje.
- ⇒ Capacitar a los trabajadores en cuanto a la prevención de riesgo de accidentes.
- ⇒ En el área del futuro proyecto se deberá tener un botiquín de primeros auxilios, para apoyo en caso de accidentes.
- ⇒ Colocar carteles con los números telefónicos de las diferentes instituciones que tienen que ver con la seguridad operacional de la actividad.

14.0 BIBLIOGRAFÍA

- ANAM. 2009. “Decreto Ejecutivo N° 123. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1998 y se deroga el Decreto 209 del 5 de septiembre de 2006.
- ANAM. 2011. “Decreto Ejecutivo N° 155. En el cual se modifica el decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2011.
- ANAM. 1998. “Ley N° 41 del 1 de julio de 1998, por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)”.
- Atlas Geográfico de la República de Panamá; Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Ministerio de Obras Públicas. 2007.
- Código Sanitario de 1946, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
- Ley 30 del 12 de julio de 2000, por la cual se promueve la limpieza de los lugares públicos y se dictan otras disposiciones.
- Ley 5 del 4 de febrero de 2005, sobre Delitos Contra el Ambiente, la cual entró a regir a partir del 6 de agosto de 2005.
- Ley 3 de 14 de enero de 1957, Gaceta Oficial No. 13,174. Por el cual se establecen medidas para conservar y utilizar de la mejor manera los recursos naturales.
- Normas de seguridad industrial elaboradas por la Cámara Panameña de la Construcción, Ministerio de Trabajo y Riesgos profesionales de la C.S.S.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-45-2000. Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se genere vibraciones.
- Resolución 333-2000 de la Autoridad Nacional del Ambiente. Esta resolución fija los costos a cubrir al Ministerio de Ambiente por la evaluación ambiental del proyecto.
- Resolución IA-407 del 11 de octubre de 2000. Requisitos de letrero del Ministerio de Ambiente.

15.0 ANEXOS CARPETA ADICIONAL

1. Declaración Jurada en papel notarial.
2. Certificado de registro público de la empresa promotora.
3. Copia de cédula notariada del representante legal.
4. Certificado de registro público de las propiedades o fincas.
5. Mapa de ubicación regional.
6. Planos del lugar.
7. Recibo de pago por evaluación del estudio.
8. Certificado de paz y salvo.

16.0 ANEXOS

EVIDENCIAS

FOTOGRÁFICAS

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**



FOTO No.1- Vista general del lugar donde se realizará el proyecto.



FOTO No.2- Vista lateral del lugar de acceso del terreno.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

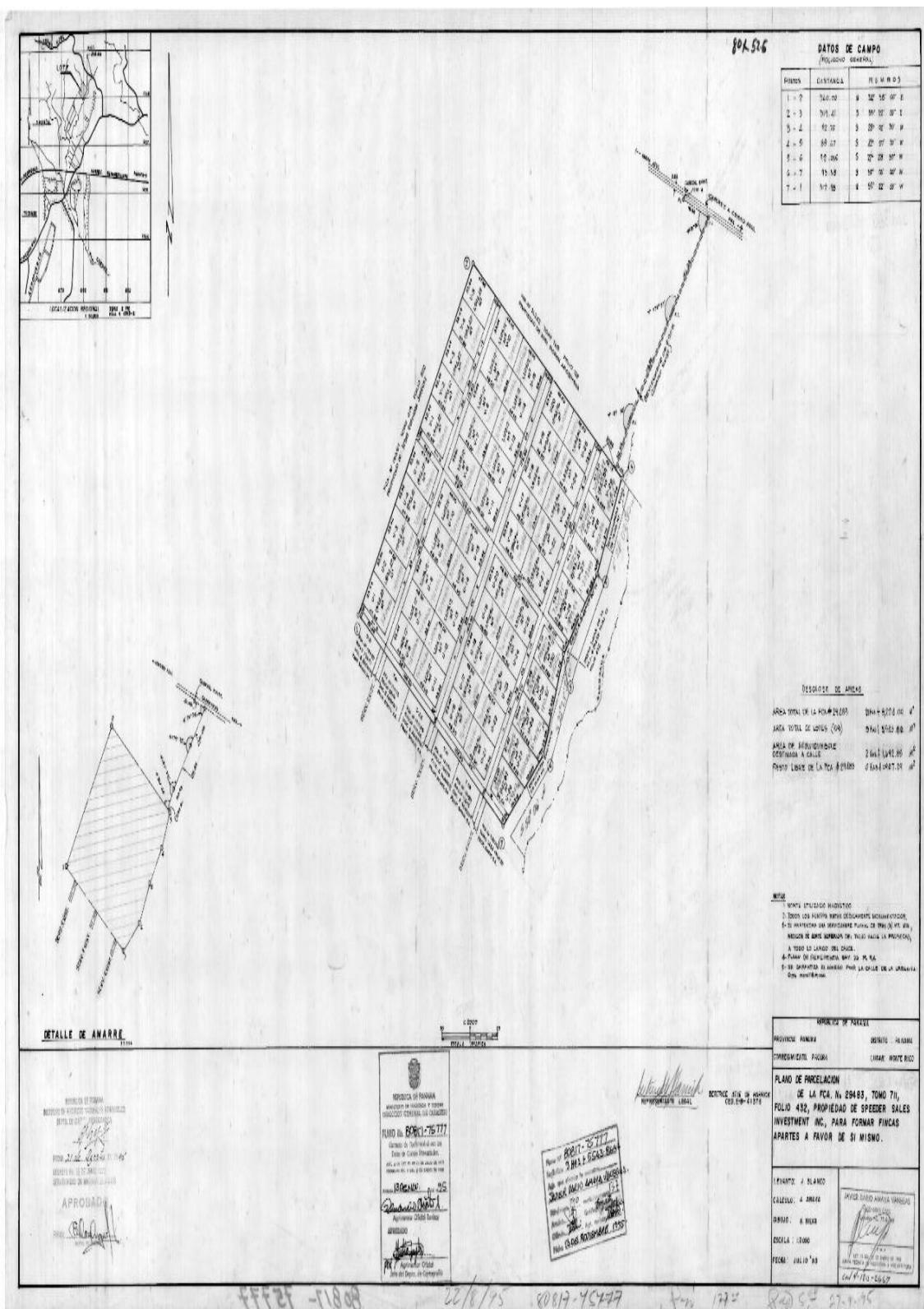


FOTO No.3- Vista de uno de los Planos debidamente firmados.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”

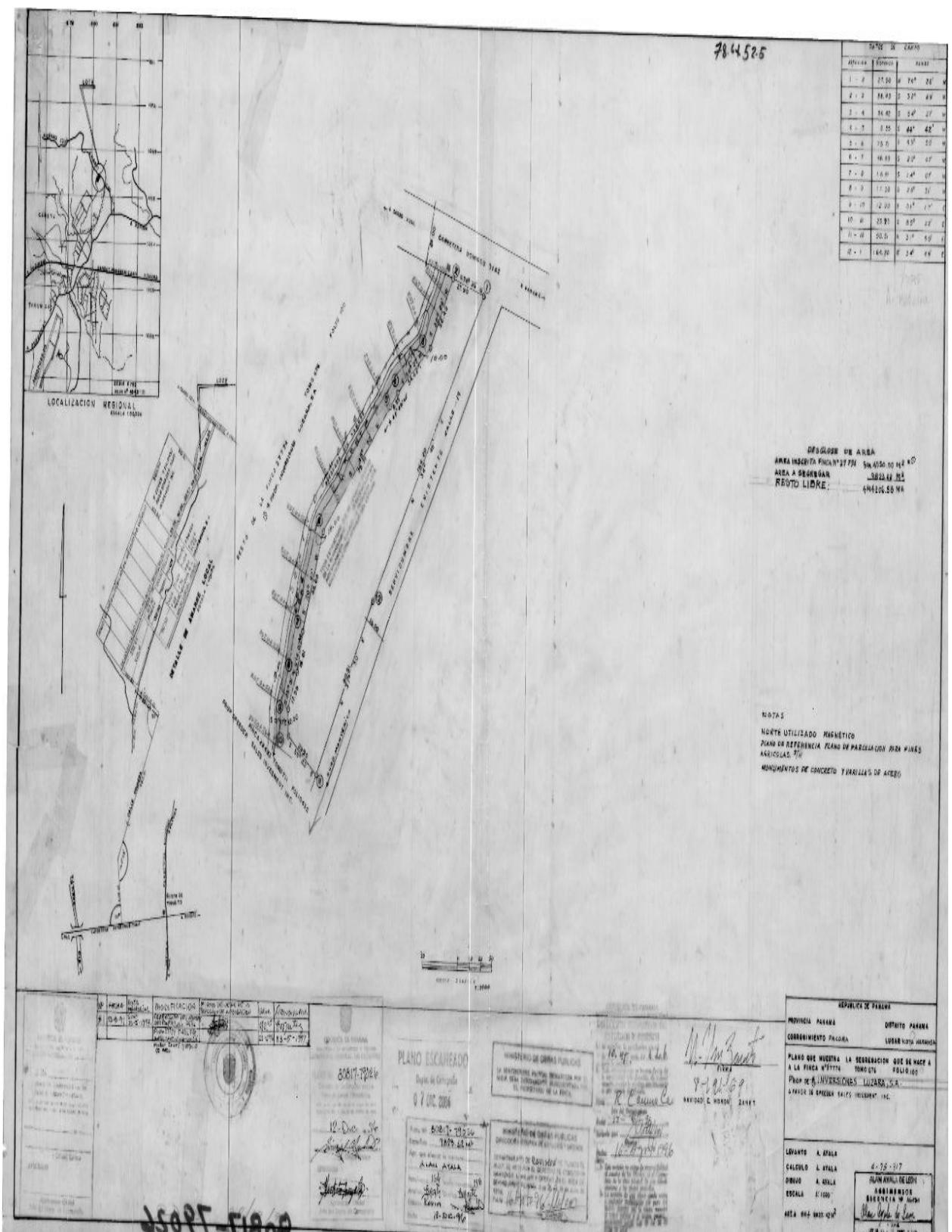


FOTO No.4- Vista de plano del lugar de proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I “ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”



CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE

Oficio 253 -CJP 24 de Diciembre
Panamá, 24 de agosto de 2021

Comisionado

JHON DORNHEIM CASTILLO
DIRECTOR NACIONAL DE LA POLICIA
E. S. D.
C.C.

POLICIA NACIONAL
11193
CORRESPONDENCIA.DGPN
Alba
24AUG2021 2145PM

Sub comisionado
VERICIMO PITTI
JEFE DE LA 16 AVA ZONA POLICIAL
Estimado Comisionado

Sean nuestras líneas portadoras de un cordial saludo y deseos de éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones .

Mediante la presente misiva tenemos a bien solicitarle , de no mediar inconveniente , nos brinde nos brinde el apoyo con unidades policial para que se efectué una inspección con topo grafos en el área de la invasión corregimiento de 24 de diciembre Fincas 102, 102, 104, 105, con la finalidad que se pueda efectuar el **LANZAMIENTO POR INTRUSO** Sociedad **SALES INVESTIMENTES INC** . Programado para el día 3 de septiembre del 2021 a las 6. a.m.

Sin otro en particular y dándole de ante manos las gracias por la atención que se sirvan brindar a la presente .

De usted, muy atentamente:

LICDO EDGAR URRIOLA
JUEZ DE PAZ
CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE

Edgar Urriola
Posición: 253
Corregimiento 24 de Diciembre



FOTO No.5- El área del proyecto se encontraba invadida, por lo que se emitió orden de lanzamiento y el cual se ejecuto el día 3 de septiembre, este procedimiento será implementado en ocasiones que lo amerite.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
“ESTACIONAMIENTOS MONTERICO”**



Junta Comunal 24 de Diciembre

H.R. Dorindo Vega Moreno

Corregimiento 24 de Diciembre, Eda. 24 de Dic. Sector #3. Edificio del Gimnasio Casa de la Juventud

Teléfonos: 295-3726 / 295-6024

Panamá, 22 de marzo de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

EL SUSCRITO HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE DORINDO VEGA MORENO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LA LEY CONFIERE..... OTORGA.....

VISTO BUENO

Para tramitar el permiso de Movimiento de Tierra en La Alcaldía de Panamá, Depto. de Obras y Construcciones, a realizarse en el lote No. 160419, cuya superficie es de 9,823.42 metros ubicado en Monte Rico, corregimiento 24 de Diciembre propiedad de Speeder Sales Investment, Inc. otorgado al señor Mark Harrick Atie con cedula de identidad personal No. 8-858-1384.

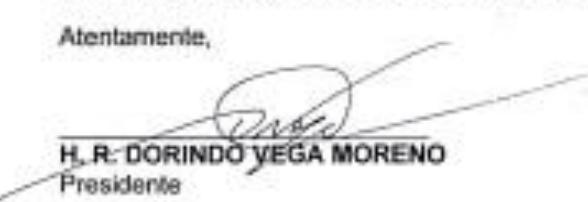
Que este Visto Bueno es intransferible y que La Junta Comunal 24 de Diciembre solo otorga el Visto Bueno.

QUE ESTE VISTO BUENO, solo es VALIDO UNICAMENTE PARA TRAMITAR EL PERMISO DE MOVIMIENTO DE TIERRA EN LA ALCALDIA DE PANAMA y NO SE DEBE PERJUDICAR LOS DERECHOS DE TERCEROS NI LA VIA PÚBLICA.

Que el solicitante debe cumplir con todos los requisitos y demás trámites legales pertinentes para este fin y cualquier inconveniente quedara bajo la responsabilidad de Speeder Sales Investment, Inc. Sr. Mark Harrick Atie

Dado en el corregimiento 24 de Diciembre, a los 22 días del mes de marzo de 2018.

Atentamente,


H.R. DORINDO VEGA MORENO
Presidente

"PROMETIENDO Y CUMPLIENDO"



FOTO No.6. Vista del permiso para el movimiento de tierra emitida desde el 2018.

ENCUESTAS

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Shady Saay
b. No. de Cedula 04 89 29 02 9
c. Sexo F d. Edad 62

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Jes

Fecha:

28/01/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Juan Zapata del Ad
b. No. de Cedula 8-372-309
c. Sexo M d. Edad 39

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si ✓ No _____

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Feliciano Rengifo
b. No. de Cedula 8-155-24
c. Sexo m d. Edad 59

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

23/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre CAROLINA CAINTILLIVO
b. No. de Cedula 8-809-1187
c. Sexo F d. Edad 26

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador



Fecha: 28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Rubén de la Cruz
b. No. de Cedula 8-135-724
c. Sexo M d. Edad 48

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si _____ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Jesús 28/08/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre José mila morales
b. No. de Cedula 8-106-830
c. Sexo F d. Edad 58

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

José Si ✓ 28/8/2021 No ✓

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre David Villan
b. No. de Cedula 8-229-2136
c. Sexo H d. Edad 44

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No _____ No opino

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si ✓ No _____

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si ✓ No _____

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si _____ No ✓

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si ✓ No _____

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si ✓ No _____

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Oscar Montero
b. No. de Cedula 8-844-1588
c. Sexo F d. Edad 28

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador



Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre SUSAN ABOREJO
b. No. de Cedula S-804-1349
c. Sexo F d. Edad 26

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre Alba Ramos
b. No. de Cedula S-122-410
c. Sexo F d. Edad 52

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/02/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre Zulema Gómez
b. No. de Cedula 8-242-914
c. Sexo F d. Edad 47

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre José Iturralde
b. No. de Cedula 8-520-441
c. Sexo M d. Edad 29

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del entrevistador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre BÉLGICA ITURRALDE
b. No. de Cedula 8-169-283
c. Sexo F d. Edad 48

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

26/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre clarissa cedano
b. No. de Cedula 8-522-504
c. Sexo F d. Edad 38

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si ✓ No _____

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Patricia Sucré
b. No. de Cedula 8-879-1915
c. Sexo F d. Edad 25

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si ✓ No _____

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si ✓ No _____

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si _____ No ✓

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha: 28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre Edgardo Gyurce
b. No. de Cedula 8-810-895
c. Sexo M d. Edad 26

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si ✓ No _____

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha: 26/8/2024

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA
PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre Johan TREPES
b. No. de Cedula 6-710-1534
c. Sexo M d. Edad 50

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador



Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Eusebia Samaniego
b. No. de Cedula 3-117-148
c. Sexo F d. Edad 60

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha:

28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

a. Nombre Lionel Jiménez
b. No. de Cedula 8-318-943
c. Sexo M d. Edad 32

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No ✓

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si _____ No ✓

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha: 28/8/2021

FORMULARIO DE ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA

PROYECTO: "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO"

Ubicación: Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Objetivo: Construcción de Estacionamientos. Este Proyecto contribuirá a la solución del déficit de estacionamientos para una cantidad importante de vehículos gracias al crecimiento de la zona Este de la ciudad de Panamá, al igual que aportará al crecimiento laboral en la región, principalmente en el Corregimiento de la 24 de Diciembre.

A. Generales del Entrevistado:

- a. Nombre Evelin olive
b. No. de Cedula 8-577-158
c. Sexo F d. Edad 37

1. ¿Tiene Ud. conocimiento del proyecto comercial de estacionamientos que se va a desarrollar?

Si _____ No ✓

2. ¿Considera Ud. que el proyecto afectara la tranquilidad del área sobre temas de seguridad social?

Si _____ No _____ No Sabe

3. ¿Considera que la actividad que desarrollará la empresa afectará la flora y la fauna?

Si _____ No ✓

4. ¿Considera la construcción del futuro proyecto peligrosa para la comunidad?

Si _____ No ✓

5. ¿Considera usted que el Proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente?

Si _____ No ✓

6. ¿Un proyecto de esta naturaleza beneficiará a la comunidad?

Si ✓ No _____

7. ¿Considera usted que el Proyecto le afectara como persona en cuanto a su entorno?

Si ✓ No _____

8. ¿Se opone usted, al desarrollo del proyecto?

Si _____ No ✓

Firma y nombre del encuestador

Fecha: 28/8/2021



REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



31.8.21 RA-002
CIRCUITO DE PANAMA
NOTARIA DE CIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

POSTALIA 42948

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), ante mí Licenciado JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Décimo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento sesenta- cuatrocientos sesenta y nueve (8-160-469), compareció personalmente BERTRICE ATIE DE HARRICK, mujer, estadounidense, casada, mayor de edad, con carnet de residente permanente número E- ocho- cuarenta y un mil trescientos setenta y cinco (E-8-41375), vecina de esta ciudad, en mi carácter de representante Legal de la empresa SPEEDER SALES INVESTMENTS, INC., inscrita en el Folio No. 257356, promotora del proyecto denominado "ESTACIONAMIENTOS MONTERICO", ubicado en el corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá, sobre las fincas con Folio Real No. 160419, 152732, 152733, 152745, 152747, código de ubicación No. 8716, extiendo esta diligencia para hacer constar bajo gravedad de juramento y en forma de atestación Notarial y en conocimiento del contenido del Artículo 385, texto único de Código Penal, Gaceta Oficial No 26,510, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:

PRIMERO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del Juramento, que la información aquí expresada es verdadera, y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental, que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Para constancia, la firma por el compareciente ante mí, el notario que doy fe, junto con los testigos instrumentales, CELIDETH JARAMILLO, con cédula ocho-novecientos veintinueve- cuatrocientos siete (8-929-407), y TOMAS VILLARREAL, con cédula de identidad personal número cuatro - noventa y nueve - mil ochocientos diez (4-99-1810), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación, y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.

129673

personalmente ~~BERTRICE A. DE HARRICK~~

En Representación de SPEEDER SALES INVESTMENTS, INC

CELESTE JARAMILLO

~~TOMAS VILLARREAL~~

Lic. Julio César de Leon Vallejos
Notario Público Décimo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.08.20 11:55:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

311175/2021 (0) DE FECHA 08/20/2021

QUE LA SOCIEDAD

SPEEDER SALES INVESTMENTS INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 257356 (S) DESDE EL VIERNES, 13 DE MARZO DE 1992

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: EULALIA ANDERSON DE PHILLIPS

SUSCRITOR: GLORIA SAAVEDRA DE LAY

DIRECTOR: BERTRICE ATIE DE HARRICK

DIRECTOR: CINA HARRICK

DIRECTOR: DANNA HARRICK

PRESIDENTE: BERTRICE ATIE DE HARRICK

TESORERO: GINA HARRICK

SECRETARIO: MARK HARRICK ATTIE

AGENTE RESIDENTE: VICTOR MARTINEZ.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE,

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 366482/2018 (0) DE FECHA 09/05/2018 4:15:02 P. M. NOTARIA NO. 4 PANAMÁ. REGISTRO
RENUNCIA

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:05
A. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403129721



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 7CC55230-DCDD-4A7E-A1EA-CE9A7C2C0B09
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



El Suscrito, LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS,
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con
Cédula de Identidad Personal No. 8-160-469
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica
de su original.

31 AUG 2021

Panamá

Lic. Julio César De León Vallejos
Notario Público Décimo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.08.20 17:47:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 311170/2021 (0) DE FECHA 20/08/2021/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 152747 (F)
LOTE V-29, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1847 m² 89 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1847 m² 89 dm².
CON UN VALOR DE B/. 3,410.49(TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ BALBOAS CON CUARENTA Y NUEVE)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SPEEDER SALES INVESTMENT INCITITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 1 DE OCTUBRE DE 1996.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 10:23 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403129714



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7F577EE4-CB42-4F28-89AF-D09F61B34A3C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.08.20 17:46:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 311171/2021 (0) DE FECHA 20/08/2021/VI

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL № 152745 (F)
LOTE V-28 , CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
INSCRITA AL ROLLO: 20706, DOCUMENTO: 1.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2021 m² 5 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2021 m² 5 dm².
CON UN VALOR DE B/. 3,730.07(TRES MIL SETECIENTOS TREINTA BALBOAS CON SIETE)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SPEEDER SALES INVESTMENT INCITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICON: 1 DE OCTUBRE DE 1996.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 03:27 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403129715



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 583E0473-0C59-43C2-9479-CABAE9E66876
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.08.20 17:46:24 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 311172/2021 (0) DE FECHA 20/08/2021/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 152733 (F)
LOTE V-25, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
INSCRITO A ROLLO 20706 DOCUMENTO 1.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1554 m² 96 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1554 m² 96 dm².
CON UN VALOR DE B/. 2,869.85(DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y CINCO)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SPEEDER SALES INVESTEMT INCTITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 1 DE OCTUBRE DE 1996.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS EN PROCESO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 10:38 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403129716



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 30145111-0E92-417A-9A07-FEE0538883B2
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2020.10.12 16:15:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 250338/2020 (0) DE FECHA 10/11/2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 152732 (F)
LOTE V-24, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,
OBSERVACIONES INSCRITO A ROLLO 20706 DOCUMENTO 1
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 1554 m² 96 dm²
CON UN VALOR DE DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y CINCO (B/. 2,869.85)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SPEEDER SALES INVESTMENT INC TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 12 DE OCTUBRE DE 2020 04:12 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402730106



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7E285ED9-998F-4A66-BA2C-51236468D466
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.08.20 17:45:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 311174/2021 (0) DE FECHA 20/08/2021/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 160419 (F)
LOTE A, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
INSCRITO A ROLLO 22773 DOCUMENTO 3.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9823 m² 42 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9823 m² 42 dm².
CON UN VALOR DE B/. 21,250.00(VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS)
LINDEROS: NORTE. RESTO LIBRE DE LA FINCA 27774 SUROESTE. RESO LIBRE DE LA FINCA 29483 DE SPEEDER SALES INVEST. SURESTE. SERVIDUMBRE OESTE. CARRETERA DOMINGO DIAZ

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SPEEDER SALES INVEST MENT INC.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 20 DE JUNIO DE 1997.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN: EN MERITO DE LO EXPUESTO, LA SUSCRITA, JUEZ SEGUNDA DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY: RESSUELVE: 1. APROBAR LA LINEA DIVISORIA DE LA FINCA N°160419, INSCRITA AL ROLLO 22773, DOCUMENTO 3 DE LA SECCION DE PROPIEDAD UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMA, EN SU LIMITE SURESTE QUE COLINDA CON LA SERVIDUMBRE PUBLICA, DETERMINADA EN EL ACTA FECHADA 26 DESEPTIEMBRE DE 2006, DENTRO DEL PROCESO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO PROMOViendo POR SPEEDER SALES INVESTMENTS INC., EL CUAL DESCRIBE ASI; INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 2009 ASIENTO 27780, DE FECHA 11/02/2009.

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS EN PROCESO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 20 DE AGOSTO DE 2021 10:52 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403129719



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B4315241-722B-4796-9CED-01543282ECCA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000